

Estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá,

Quindío

Israel Vega García

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá, D.C.

Notas del Autor:

Israel Vega García email: ivegag@libertadores.edu.co

Este Proyecto corresponde al Programa de Maestría en Educación

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá, D.C.

**Estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá,
Quindío**

Israel Vega García

Trabajo de grado presentado para optar al Título de Magíster en Educación

Asesor

Mag. Melva Inés Gómez Caicedo

Nota de aceptación

Nota Aprobatoria

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Fecha: _____

Dedicatoria

A mi padre que desde el universo me continúa guiando por el camino correcto, a mi madre, que con su amor, tolerancia y paciencia disfruta de mis logros, a mi esposa e hijo, por entender que estos esfuerzos nos alejan de compartir momentos gratos, a mis hermanos que han sido ejemplo de formación y han trazado la ruta que inspira y
reta.

Agradecimientos

A mis padres por formarme desde la responsabilidad, la perseverancia, el compromiso, la honestidad y la humildad, valores base de mis logros; a mi esposa e hijo por su apoyo, paciencia y comprensión; a mis hermanos por ser quienes han trazado la ruta a seguir.

Resumen

Los servicios de educación superior, técnica o tecnológica en los municipios donde las instituciones universitarias no hacen presencia, se convierten en una herramienta de mejora de las condiciones de vida de la población, brindando oportunidades de desarrollo con programas pertinentes a las características y necesidades locales y regionales. En este sentido, es necesario realizar un estudio de factibilidad que permita determinar las características técnicas, económicas, sociales, educativas y locales; a partir de una investigación descriptiva con enfoque mixto como base metodológica y el análisis de la población objeto de estudio en unidades de investigación.

Para ello se sugiere la utilización de diferentes técnicas e instrumentos, que facilitan la triangulación de la información, a través de la cual se puede evidenciar que la comunidad educativa, el sector productivo y comercial y las características económicas de la región, se ajustan a los requerimientos de las Instituciones de Educación Superior (IES). Del estudio se concluye que el 96.7 % de los estudiantes desean continuar estudios superiores en líneas de formación como: idiomas, psicología, administración de empresas comerciales, turismo, gastronomía, comercio y sistemas, en modalidad presencial y a nivel profesional principalmente. Las unidades de análisis 1 y 2 coinciden en que el valor de la oferta académica no debe superar el salario mínimo, inclusive valores inferiores; igualmente, bajos costos en matrícula, disminución de costos de transporte y pertinencia de programas son algunos de los beneficios esperados que más se destacan en los comentarios de la comunidad. De esta manera queda demostrada una gran oportunidad para que IES, alcaldías y gobernaciones consoliden el servicio de educación superior en los entes territoriales que cumplen con las condiciones económicas, sociales, educativas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones.

Palabras claves: educación superior, factibilidad, calidad de vida, pertinencia.

Abstract

To provide university, college and technological education services in the towns where there are not any universities is a chance to improve people's life conditions, by offering development opportunities with relevant programs for the local and regional characteristics and needs. This way, firstly, it is necessary to carry out feasibility studies that determine the region's technical conditions in economic, social, and educational terms, under a descriptive investigation, with a mixed approach, and investigation units as the research population. Secondly, this project suggests the use of diverse research techniques and instruments so as to triangulate the information obtained from the calculated samples. In the data analysis, it was possible to identify that the educational community, industrial and commercial sectors, and the economic traits of the region fit the requirements of higher education institutions. Likewise, it was possible to notice that 96.7% of students want to undertake higher education majors in areas, such as languages, psychology, business administration, tourism, gastronomy, commerce, and computing science, through an onsite methodology and at a professional level. Analysis units 1 and 2 are in agreement with the fact that these majors' fees should not surpass the minimum Colombian wage, not even lower prices; equally, there are other expected benefits to be highlighted from the community comments, such as low enrollment fees, transport costs decrease, and the relevance of the academic programs. All in all, this study shows that there is a great opportunity for higher education institutions, mayoral services, and local governments to establish higher education services in the places that fulfill the economic, social, and educational requirements, so that they contribute to the improvement of these people's life conditions.

Key words: higher university education, feasibility, life conditions, relevance.

Tabla de contenido

Introducción.....	13
Capítulo 1. Problema.....	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.2 Pregunta Problema.....	17
1.3 Línea de investigación.....	17
1.4 Justificación.....	19
Capítulo 2. Objetivos.....	27
2.1. Objetivo general	27
2.2. Objetivos específicos.....	27
Capítulo 3. Marco Referencial	28
3.1. Antecedentes Investigativos	28
3.1.1 Antecedentes Internacionales	28
3.1.2. Antecedentes Nacionales.....	33
3.1.3. Antecedentes Locales	38
3.2. Marco teórico.....	43
Capítulo 4. Metodología.....	60
4.1 Enfoque de investigación	60
4.2 Tipo de investigación	61
4.3 Línea y grupo de investigación.....	62
4.4 Población y muestra	63
4.4.1 Población	63

5.1.1. Muestra	65
4.4 Fases de investigación	69
4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	69
5.1.2. Instrumentos de caracterización.....	70
4.6 Técnicas de procesamiento de datos.....	74
4.8 Trabajo de campo	75
Capítulo 5. Presentación de resultados y análisis de datos.....	78
5.1. Presentación y organización de datos	78
5.1.1. Unidad de Análisis 1 —UA1—	78
5.1.2. Unidad de Análisis 2 —UA2—. Conclusiones focus Group.....	89
5.1.3. Unidad de Análisis 3 —UA3—. Análisis documental	93
5.2. Oferta educativa en el departamento del Quindío y municipio de Calarcá	99
5.3. Confrontación de información a través de triangulación metodológica	106
Capítulo 6. Conclusiones.....	109
Referencias	112
Apéndices	120

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de formación departamento del Quindío, II semestre 2019 (SNIES).	22
Tabla 2. Áreas del conocimiento ofertadas en el departamento del Quindío, II 2019.	23
Tabla 3. Registro de Matrícula Primer Semestre 2019 Departamento del Quindío.....	23
Tabla 4. Características de la población.....	65
Tabla 5. Delimitación de la muestra.....	68
Tabla 6. Fases de la investigación.....	69
Tabla 7. Expertos que validaron los instrumentos.	71
Tabla 8. trabajo de campo.	76

Introducción

Tradicionalmente las Instituciones de Educación Superior —IES— han construido sus instalaciones y ofertado sus servicios en las ciudades capitales de los departamentos del país, esta postura va en contra de la búsqueda de oportunidades que deben tener los jóvenes graduandos de las instituciones de educación media de la gran mayoría de los municipios en el contexto nacional. Por cuanto, la falta de oportunidades académicas, en este segmento de la población ocasiona, entre otras problemáticas: disminución de posibilidades de formar profesionalmente a la comunidad, en específico en temas alineados con las características de la región en los sectores económicos, políticos, ambientales y sociales, etc., altos índices de desempleo, mano de obra barata comercio informal, delincuencia común y los altos niveles de consumo de licor y alucinógenos que han disminuido los índices de calidad de vida y desarrollo.

No obstante, lograr la presencia permanente y el servicio de las IES en las regiones, se logra bajo la demostración de resultados positivos en estudios de factibilidad, con los cuales se demuestran las características técnicas necesarias para ofertar el servicio

De esta manera, el presente trabajo se desarrolla con el fin de determinar las características para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá en el departamento del Quindío, bajo el marco metodológico de la investigación de tipo descriptivo con un enfoque mixto, y separando los sujetos de investigación en unidades de análisis y utilizando diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de la información, facilitando el proceso de triangulación de la información para contrastar los resultados.

En este sentido, se debe decir que, mediante el estudio, se logró determinar variables relacionadas con cada una de las unidades de análisis, las cuales fueron distribuidas según sus

características en comunidad educativa, sector productivo y comercial y la información documental de la alcaldía, la gobernación, las secretarías de planeación, las corporaciones autónomas, entre otras. De ahí, que se determinaron que las condiciones técnicas del municipio de Calarcá, son técnicamente factibles para la prestación del servicio en el municipio.

Capítulo 1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad el municipio de Calarcá ubicado en el departamento del Quindío, no cuenta con alternativas de formación técnica, tecnológica o profesional que permitan satisfacer la demanda de un promedio de 630 estudiantes que egresan anualmente de las 14 instituciones de educación básica (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, 2021). A pesar de ser un municipio de categoría 5 con una población, para el año 2018, de 72 783 habitantes (Corporación Autónoma Regional del Quindío —CRQ—, 2020), salvo algunos convenios temporales de articulación con la media técnica —10° y 11°—, no cuenta con una oferta permanente de educación superior que garantice la continuidad en la formación técnica, tecnológica o profesional de los jóvenes calarqueños.

Es probable, en esta medida, que la situación se deba a la falta de recursos del ente territorial, poco interés por parte de los representantes legales de las instituciones de educación superior de la región o inclusive de la misma comunidad que no se ha manifestado al respecto. De la misma forma, es necesario mencionar que implementar una oferta de educación superior, en poblaciones diferentes, a las capitales no es un tema fácil, implica sumar voluntades que deben encontrarse en el mismo momento, lugar y con los objetivos semejantes, además de una oferta social y económica importante.

Históricamente un porcentaje muy bajo de la comunidad del municipio que ha contado con los recursos, se ha formado laboral y profesionalmente en la ciudad de Armenia, donde se encuentra el centro de formación del SENA Regional, la Universidad del Quindío —pública—, Universidad la Gran Colombia, Universidad Antonio Nariño, Universidad de San Buenaventura,

Fundación Universitaria San Martín, Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior —CUN—, Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Corporación Universitaria Remington, Uniremington —privadas—.

Asimismo, la alcaldía municipal de Calarcá y algunas instituciones de educación media, de manera individual, han intentado realizar convenios interinstitucionales —Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca –Municipio de Calarcá 2016, INT EP - Secretaría de Educación Departamental del Quindío 2017, Universidad del Quindío - IE Baudilio Montoya 2018—, que por diferentes motivos no han progresado como en el caso de la intencionalidad de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, o la limitada continuidad y falta de recursos en el convenio INTEP de Roldanillo Valle del Cauca o porque se han restringido a la formación de una parte del ciclo técnico, dejando inconcluso el proceso de formación. De otro lado, no se encuentran estudios que permitan determinar la medición del impacto generado por estos ejercicios.

En consecuencia, la ausencia de oferta de educación superior en sus diferentes niveles en el municipio de Calarcá, ha generado, entre otros efectos, la disminución de posibilidades de formar profesionalmente a la comunidad, en específico en temas alineados con las características de la región en los sectores económicos, políticos, ambientales y sociales entre otros. No cabe duda de que los altos índices de desempleo, similares a los de la ciudad de Armenia —18.2 % para abril del 2021— (Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE—, 2021a) y la mano de obra barata en sectores de la construcción (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, 2021) y el comercio informal (DANE, 2020), la delincuencia común y los altos niveles de consumo de licor y alucinógenos que han disminuido los índices de calidad

de vida y desarrollo (Armenia cómo vamos, 2020), son consecuencias entre otras de la falta de una educación continuada, pertinente y oportuna.

De continuar así, es probable que la esperanza de mejoramiento de la calidad de vida, de los futuros graduandos de las instituciones de educación básica y media del municipio de Calarcá, seguirán siendo desfavorables. De manera que los indicadores de medición de CV —Calidad de vida— serán decrecientes, como lo muestran las estadísticas y la valoración del municipio (Observatorio Departamental del Quindío, 2019). En cuanto a las posibilidades educativas y laborales es evidente que persistirán, las dinámicas de este fenómeno, negativas tanto para las comunidades presentes como futuras.

Por lo tanto, realizar un estudio de factibilidad, permitirá determinar las características técnicas —económicas, logísticas, sociales y administrativas— que posibilitarán o no la implementación de una propuesta de educación formal con modelos y programas acordes a las necesidades de la región, costos y tiempos.

1.2 Pregunta Problema

¿Cuáles son las características técnicas —económicas, sociales, educativas— del municipio de Calarcá, Quindío que le permiten ofertar educación superior?

1.3 Línea de investigación

El proyecto denominado: *Estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío*, se enmarca dentro de la línea institucional de investigación nro. 5: *Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano*, la cual responde a la descripción planteada por la Fundación Universitaria los Libertadores sobre el concepto de

desarrollo humano propuesto por la Organización de las Naciones Unidas —ONU—, que busca soluciones a situaciones de deterioro “en los ámbitos jurídico, político, educativo, cultural y de salud física y mental” (Fundación Universitaria los Libertadores, 2021); al mismo tiempo, articula elementos problemáticos relacionados con la calidad de vida y el desarrollo del municipio, analizados desde la perspectiva de la educación superior como una de las alternativas más importantes para la comunidad y sus características sociales, económicas y culturales.

En este sentido, la estructura institucional de los procesos de investigación en la Fundación Universitaria Los Libertadores, está diseñada estratégicamente para permitir procesos de articulación con temas interdisciplinarios, que en consecuencia para el presente proyecto requiere la intervención y la asesoría de otras facultades que den soporte técnico y metodológico suficiente para llevar a feliz término el logro y cumplimiento de los objetivos planteados.

Así, el objetivo general del proyecto es: Determinar a través de un estudio de factibilidad las características técnicas para ofertar educación superior en el municipio de Calarcá Quindío, es el objetivo general del proyecto, que según la sub línea: Pobreza, Crecimiento y Desarrollo, busca fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del municipio a través de estudios de impacto de la economía sobre “la pobreza, incluyendo diagnósticos y proyecciones de esta última en los ámbitos local, regional y nacional” (Fundación Universitaria los Libertadores, 2021)

En definitiva, el objeto de investigación planteado tiene estrecha relación partiendo desde la oferta de educación superior técnica, tecnológica y profesional con temas de desarrollo económico, lo que permite concluir que la propuesta es interdisciplinaria y sus fundamentos de desarrollo humano se centran en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad

calarqueña desde la concepción de la educación superior como una de las posibles alternativas de solución.

1.4 Justificación

Con la implementación de servicios de educación técnica, tecnológica y profesional en municipios diferentes a las capitales de los departamentos colombianos, se busca mejorar los índices de una serie de variables culturales, económicas, sociales y ambientales (Ministerio de Educación Nacional —MEN—, 2019) que, para las organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —UNESCO—, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—, el Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, el Banco Mundial —BM—, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL— y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico —OCDE— son parámetros de medición de la calidad de vida (CEPAL, 2019).

Ahora bien, la UNESCO (2021a) especializada en educación facilita directrices que permiten la elaboración de políticas públicas direccionadas a la enseñanza superior, como estrategia para “poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar la paz y la prosperidad (ONU, 2021). En esta medida, el PNUD ha diseñado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible —ODS—, entre los cuales incluyó el ODS 4: “Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” (UNESCO, 2021b).

Por supuesto, esto posibilita entender que, en el contexto actual, se reconoce a la educación como un elemento fundamental para alcanzar otros objetivos: fin de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); producción y

consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13). En este sentido, la UNESCO (2021b):

El Marco de Acción insta a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia.

De tal suerte, que esto se consigue con programas que respondan a las expectativas y necesidades de las regiones. Así, el Banco Interamericano de desarrollo BID (2014), plantea, en su visión estratégica, la necesidad de apoyar a los países latinoamericanos a promover la enseñanza efectiva y aprendizaje de todos los niños y jóvenes de la región a través de 5 dimensiones llamadas del éxito.

Así, la dimensión 5 (Los graduados tienen las habilidades necesarias para ser exitosos en el mercado laboral) permiten elevar el nivel de competitividad y calidad del trabajo y en consecuencia el incremento salarial de la población, poder adquisitivo, satisfacción plena de las Necesidades Básicas —NB— y por consiguiente la Calidad de Vida —CV— de la población (Fundación Universitaria los Libertadores, 2021).

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, en el marco del proyecto: Educación y formación técnico – profesional para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe, del programa de cooperación entre la embajada de Noruega y la CEPAL, ha establecido que:

Gran parte de las disparidades que se observan en América Latina se deben a la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación y la permanencia en el sistema educativo. A su vez, la educación determina el acceso al mercado laboral y

a los segmentos más valiosos de dicho mercado (...) Si bien se han logrado importantes resultados al facilitar el acceso a la educación secundaria de niños de familias pobres o que viven en zonas remotas, el acceso a la educación terciaria sigue siendo insuficiente y selectivo (Brosio, 2019, p. 7).

Con relación al acceso a la educación superior Brosio (2019) afirma que:

El apoyo público a la educación es fundamental para reducir las desigualdades personales y territoriales, ya que el talento no está relacionado con la situación socioeconómica ni con el lugar de residencia de las familias, mientras que el acceso a la educación sí (p. 7)

En efecto, es el caso que se plantea como necesidad en el municipio de Calarcá, en el departamento del Quindío y en la gran mayoría de los municipios de Colombia. Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE promueve políticas de mejoramiento económico y social en el contexto mundial, a partir del trabajo conjunto con los gobiernos de los países aliados. De allí, que en educación aporta los análisis que inciden en las comunidades desde diversos aspectos, con el fin de determinar las competencias adecuadas y necesarias para enfrentar, de la mejor manera, el mundo laboral de la actualidad.

Otro de los aspectos que justifican y dan sustento a la importancia del presente proyecto, tiene que ver con las estadísticas nacionales generadas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior —SNIES—, que tiene como propósito recoger, organizar, consolidar y divulgar información sobre educación superior y, asimismo, muestra resultados permanentes que conviene tener en cuenta como elementos que fortalecen la razón de ser del objeto de investigación planteado.

Con respecto a la cobertura en el contexto nacional, el SNIES (2019) destaca una tasa del 52 % de cobertura bruta en educación superior y un 39 % de tránsito inmediato a educación terciaria. Por su parte, en datos para el departamento del Quindío 2019 II, se encuentra que hubo 28.754 estudiantes matriculados en el sistema para el primer semestre (pregrado y Posgrado), de los cuales 17.262 se encuentran matriculados en el nivel universitario, 9.299 nivel tecnológico, 340 cursan maestría, 531 formación técnica profesional, 573 especializaciones universitarias, 706 formación tecnológica y tan solo 43 se encuentran en el nivel de doctorado (SNIES, 2019). En esta información no se tienen en cuenta a los educandos de nivel de especialización, maestría y doctorado matriculados en universidades que ofrecen educación virtual y que no cuentan con algún tipo de representación o sede en el departamento.

Tabla 1. Nivel de formación departamento del Quindío, II semestre 2019 (SNIES).

Nivel de formación	Número de estudiantes
Doctorado	43
Especialización Tecnológica	706
Especialización Universitaria	573
Formación Técnica Profesional	531
Maestría	340
Tecnológica	9299
Universitaria	17 262
Total	28 754

Fuente: Elaboración propia.

Con relación al sector, el 78.7 % de la población escolar se encuentran matriculados en el sector oficial y el 21.3 % restante en el privado (Secretaría de Educación Departamental del Quindío, 2021); con respecto a las áreas de conocimiento ofertadas por las diferentes

instituciones del departamento del Quindío, se halla que, para el segundo semestre del 2019, los estudiantes estaban distribuidos dentro de la oferta académica de la siguiente manera:

Tabla 2. Áreas del conocimiento ofertadas en el departamento del Quindío, II 2019.

Áreas de conocimiento	Estudiantes
Agronomía, veterinaria y afines	389
Bellas artes	659
Ciencias de la educación	2792
Ciencias de la salud	2030
Ciencias sociales y humanas	4981
Economía, administración, contaduría y afines	8554
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	8160
Matemáticas y ciencias naturales	1183
Total	27 748

Fuente: Elaboración propia a partir SNIES (2019).

Tabla 3. Registro de Matrícula Primer Semestre 2019 Departamento del Quindío.

Código	IES	Total
1208	Universidad del Quindío	12 922
9110	Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA—	7198
4709	Institución Universitaria —EAM—	1400
4101	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo	39
1802	Universidad la Gran Colombia	2546
2840	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt -CUE	1127
1717	Universidad de San Buenaventura	567
1710	Universidad Pontificia Bolivariana	181
1826	Universidad Antonio Nariño	222
1823	Universidad Autónoma de Bucaramanga —UNAB—	13
2708	Universidad CES	26
2812	Universidad EAN	18
1704	Universidad Santo Tomás	51

2104	Escuela Superior de Administración Pública —ESAP—	194
1714	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	104
2833	Corporación Universitaria Remington	430
4813	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior —CUN—	84

Fuente: Elaboración propia a partir SNIES (2019).

Es pertinente aclarar que para el año 2018, el Instituto Técnico Profesional de Roldanillo —INTEP—, desarrolló por única vez un convenio con la gobernación del Quindío para formar 464 estudiantes en articulación con la educación media, los cuales están incluidos dentro de la tabla anterior. Este ejercicio, que lideró la Secretaría Departamental de Educación, es un ejemplo de las posibilidades de implementar educación superior en los municipios y, en este caso, en Calarcá. De esta manera, los resultados obtenidos impactaron, de forma positiva, en la comunidad; sin embargo, no se contó con un patrocinio gubernamental que posibilitara la continuidad del proyecto para una segunda cohorte.

La tarea de ofertar educación terciaria en el municipio de Calarcá, a través de procesos de articulación con doble titulación (grado 10 y 11) o ingreso directo después de graduados, se sustenta en una estrategia del estado que busca cerrar las brechas de acceso y continuidad en la trayectoria educativa y posibilita la inserción al mundo laboral. Una de las metas que tiene planteado el gobierno nacional, en convenio con el SENA, es que, para agosto del 2022, 650.000 jóvenes culminen sus estudios con el diploma de bachiller y técnico (MEN, 2019). Conviene subrayar que la intención de los convenios interinstitucionales, con las universidades, permiten la obtención, en primer momento, de títulos profesionales en los niveles técnico, tecnológico o profesional.

Ahora bien, la pequeña extensión del territorio, ha creado un paradigma que perjudica a la comunidad educativa del departamento del Quindío, considerando que la ciudad de Armenia es

el único ente territorial posible de ofertar educación superior, con lo que se obliga a los estudiantes de los municipios a asumir un costo adicional en transporte y tiempo para llegar a las instituciones. Así, la población anual promedio de graduandos del municipio de Calarcá —632— que es una cifra considerable, debe estar dentro de las dinámicas que interesen para que las IES, a través de convenios interinstitucionales y gubernamentales ofrezcan sus servicios educativos a la comunidad calarqueña y, en extensión, a la comunidad educativa de los municipios cordilleranos de Córdoba, Pijao y Buenavista que gradúan, en promedio, a 174 estudiantes por año (Secretaría de Educación Departamental del Quindío, 2021).

De otra parte, es importante tener en cuenta que el departamento del Quindío, junto con el departamento del Tolima, fueron las zonas del país con la tasa de desempleo más altas del 2020; el 21.6 y 21.7 % respectivamente (DANE, 2021b); las cuales son un indicador que implica una evaluación minuciosa del comportamiento de los factores que intervienen en la economía. Por lo tanto, la administración pública, los modelos de desarrollo, los sectores de la producción, la vocación industrial, comercial y de servicios y la educación, son bases fundamentales para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida; de ahí, que una propuesta de formación terciaria pertinente a las necesidades de la región y, en especial, al municipio de Calarcá, es una alternativa que contribuye, de manera significativa, a disminuir las cifras que a la luz son preocupantes y que inciden, directamente, en el contexto social, económico y de desarrollo de la comunidad.

En este orden de ideas, para la comunidad del municipio de Calarcá, contar con servicios de educación superior, con programas pertinentes a las características sociales, económicas, culturales y ambientales de la región, favorecería el desarrollo de la población a nivel individual y grupal, al mismo tiempo que mejoraría las condiciones de la economía, la calificación de la

fuerza laboral y como consecuencia, superaría la trampa del ingreso medio (Brosio, 2019), que en la realidad debe estar muy por debajo de los índices nacionales e internacionales, además de aumentar los indicadores de productividad y competitividad y la disminución de la informalidad como alternativa laboral. Así, disminuirían los índices de delincuencia común, consumo de alucinógenos y alcohol y llevaría, en corto tiempo, a mejorar las condiciones de calidad de vida de la población (CEPAL, 2019), haciendo de Calarcá un municipio competitivo, valorado por las oportunidades académicas, laborales y de vida digna de la comunidad.

Los argumentos planteados, como justificación del presente estudio de factibilidad, soportan la importancia de la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá, En razón de ello, es indiscutible el apremio y se espera que los resultados sean lo suficientemente contundentes para demostrar y brindarle a la comunidad otra alternativa de desarrollo como lo traza el objetivo de desarrollo sostenible nro. 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos , a través del cumplimiento de las siguientes metas:

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (ONU, 2018, p. 28)

Capítulo 2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- ✓ Determinar, a través de un estudio de factibilidad, las características técnicas para ofertar educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar la expectativa de educación superior de la comunidad educativa del municipio de Calarcá, Quindío.
- ✓ Establecer las características económicas y sociales del municipio de Calarcá, Quindío.
- ✓ Caracterizar la oferta y demanda de los servicios de educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío.

Capítulo 3. Marco Referencial

3.1. Antecedentes Investigativos

En este apartado se presentan los antecedentes investigativos del presente estudio; por lo mismo, se hace la revisión de los trabajos previos sobre el fenómeno a investigar, realizados en el contexto internacional, nacional y local. Estos constituyen una fuente primaria de información, al aportar datos fundamentales para el desarrollo de esta propuesta.

3.1.1 Antecedentes Internacionales

A partir de la búsqueda de antecedentes internacionales, se encontró, en primer lugar, la investigación de Rama (2015) en su artículo investigativo: *Nuevas formas de regionalización de la educación superior en América Latina: Las universidades RED y los clusters universitarios*; el propósito fue:

analiza[r] las distintas dinámicas de regionalización de la educación superior en América Latina como procesos históricos de espacios de poder al interior de las sociedades y de los sistemas universitarios y como ellas han reforzado y definido niveles de desigualdades en la construcción de capital humano. (Rama, 2015, p. 303)

Por otro lado, Rama (2015) realiza una contextualización de la forma en que universidades privadas y públicas se regionalizan y cómo son las visiones frente al impacto del empoderamiento, desde una mirada cognitiva. De esta forma, el investigador señala que

En el nuevo contexto regional y universitario se sostiene la irrupción de una diferenciación de esas formas, con el desarrollo de nuevas estructuraciones

territoriales universitarias en red con mayor empoderamiento y búsqueda autónoma de articulación local, mostrando una de sus expresiones en los cluster universitarios (p. 302).

Lo anterior, según el autor, genera una descentralización educativa, en la cual se presentan diversas visiones y discusiones frente al concepto de “regionalización”, tal como lo menciona Moncayo (2012, citado en Rama, 2015): “se verifican interpretaciones divergentes de su dimensión y significación” (p. 303).

A su vez, autores como Putman (1993), Urtega (1993), Huntington (1975) y Lundvall (2002, citados en Rama, 2015, p. 303) sientan una posición similar, al compartir la idea que la regionalización se ha caracterizado por confrontaciones entre la ciudad y el campo, las capitales y el Estado, los pueblos y regiones pequeñas. Por esa razón, estos autores coinciden en que, a partir de allí, se generaron diversas dinámicas regionales que, en general, apuntaron al desarrollo y el empoderamiento, en donde la construcción de sistemas educativos juega un papel fundamental para el desarrollo de la sociedad civil y política.

De igual forma, en el análisis se identifican los diferentes modelos de regionalización universitaria, que inician, en primer lugar, con una clasificación institucional enmarcada en lo público o privado y, en segundo lugar, el enfoque bajo las orientaciones de desconcentración y descentralización universitaria. Conviene subrayar, que las orientaciones mencionadas centran sus propuestas en sistemas jerárquicos, creación de instituciones en las regiones y fragmentación del sistema en múltiples actores e instituciones, en efecto, con la descentralización se logran dinámicas de empoderamiento, participación y pertinencia en las regiones.

Por lo anterior, nace la importancia de crear universidades regionales, que aporten al desarrollo de provincias y pequeñas poblaciones y contribuyan a mitigar la desigualdad social en

que se vive actualmente. Sin embargo, aún existe, según Rama (2015) desigualdad en la regionalización del sector público y privado; ya que, el proceso en el sector público se rige por aspectos políticos e intereses ideológicos y en el sector privado sus dinámicas obedecen a lógicas de mercado y, en menor proporción, en política. Lo anterior es reafirmado por Martínez (2012, citado en Rama, 2015), quien asevera que “la inequidad regional en América Latina ha sido una de los componentes que ha caracterizado a la educación superior desde sus inicios”. (p. 307)

Las conclusiones a las que Rama (2015) llega, a partir de la reflexión de su artículo, tienen que ver con el alto impacto y tensión que ha generado la regionalización de las universidades en América Latina a nivel histórico. Además, señala la necesidad de pensar en las RED como modelo de regionalización universitario. Dado que, este contribuye a la superación de la desigualdad entre regiones, promueve la interacción y el trabajo en equipo entre los diferentes entes educativos y ayuda a expandir las universidades.

Además, la implementación del sistema de “clusters” y “red” también facilita los procesos internos y externos entre los centros universitarios “superando sus tradicionales fronteras y propenden a superar las debilidades de la educación superior en el interior de muchos países de la región por la vía de un mayor empoderamiento regional universitario” (Rama, 2015, p. 326). Finalmente, esta investigación aporta elementos históricos importantes para conocer cuáles han sido los factores más relevantes que afectan la regionalización de las universidades privadas y públicas y qué diferencias han existido entre ambas. Lo anterior, ayuda a tener una visión más realista de los retos que se generan al tratar de emprender este tipo de proyectos educativos universitarios.

En segundo lugar, se encuentra el trabajo de Ángeles, Silva y Aquino (2017) titulado: *Los estudios de pertinencia y factibilidad: elemento indispensable en el diseño de un plan de estudios*; su objetivo fue la “presentación de la propuesta metodológica para la elaboración de los

Estudios de Pertinencia y Factibilidad del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (CEVIE UABJO) (Ángeles et al., 2017, p. 1) Esta propuesta surge de la urgencia de responder a las necesidades de la población con respecto a la formación de profesionales capaces de resolver problemas de sus propios entornos y de esta contribuir a la sociedad.

En cuanto a aspectos metodológicos, se presenta la metodología CEVIE, en la cual se definen los estudios de pertinencia y factibilidad de un modelo educativo y, asimismo, se analizan cuatro aspectos fundamentales, a saber: en primer lugar, el análisis del contexto social, en donde el investigador realiza una descripción demográfica y sociodemográfica del contexto nacional y regional y evidencia la necesidad del programa educativo —PE— en el lugar donde se desea implementar. En segundo lugar, el análisis de la normatividad, allí, se especifican las normas y las leyes que giran en torno a la disciplina o profesión en la que se enmarca el estudio. En tercer lugar, el análisis de la oferta educativa, con esta se comprende la capacidad del Sistema Educativo —SE—, para ofrecer servicios educativos de calidad a la población.

En este aspecto también se observa qué necesidad educativa existe en dicho contexto. Finalmente, se presenta el análisis de mercado profesional y laboral, que es un acercamiento a la percepción de empleadores y profesionales para identificar la posibilidad de crear espacios de trabajo para los egresados. Ahora bien, en cuanto al estudio de factibilidad, Ángeles et al. (2017) mencionan que este contiene dos elementos: el análisis institucional y el del contexto educativo.

Las conclusiones a las que se llega a partir de la implementación del modelo CEVIE, apuntan a evidenciar que la única relación que existe entre la universidad y la sociedad, es en el marco del presupuesto, lo que ha generado un desconocimiento de la misión social y transformadora de esta institución social. Además, Ángeles et al. (2017) afirman que “muchas

universidades que crean nuevos Programas Educativos lo hacen con la intención de atender las necesidades sociales, algunas otras lo realizan únicamente para contar con mayor matrícula, y por ende con una fuente de financiamiento extra” (p. 6). En ese sentido, los estudios de pertinencia y factibilidad son las que fundamentan su razón de ser. Por lo tanto, el trabajo de estos autores contribuye al mejoramiento de aspectos metodológicos en la presente investigación, dado los elementos significativos que presenta para realizar estudios de pertinencia y calidad.

Asimismo, está el trabajo de Álvarez, Romero y Gómez (2018): *Pertinencia de la educación superior; un reto para la universidad latinoamericana actual*; en este se buscó: “valorar el alcance de la pertinencia en la educación superior latinoamericana y la necesidad de contar con instrumentos que permitan evidenciar el aporte de los programas formativos a la satisfacción de las necesidades y demandas de la sociedad.” (Álvarez et al, 2018, p. 4) En razón de ello, su enfoque metodológico es cualitativo con un tipo descriptivo, en la cual se hace un análisis bibliográfico sobre el tema de la pertinencia de las IES. De tal suerte, que estos autores hacen un acercamiento a la universidad como constructo en el que convergen subjetividades que enriquecen a estas instituciones; universidad entendida como un universo complejo, paradigmático, crítico, renovador, que se transforma, entre un sinnúmero de particularidades que la enmarcan y la llenan de dinamicidad (Casas, 2005).

Por lo mismo, Álvarez et al. (2018) manifiestan que la educación superior cobra sentido en tanto no se permite la estática en sus fundamentos epistémicos, estructurales, sociales, culturales, etc., sino que la universidad está en una perenne romería en una especie de *Banda de Moebius*. Constante movimiento con el cual la universidad está por encima de su sociedad: “La universidad latinoamericana ha evolucionado en los últimos años, no solo desde la diversidad de instituciones sino desde el propio sistema de educación superior” (Álvarez et al., 2018, p. 4)

Por lo tanto, en sus resultados los investigadores mencionan que la pertinencia de la educación superior estriba en las demandas que hace el contexto social, cultural, político, ecológico y económico en las diversas dimensiones del ser humano en su quehacer diario. Así, Álvarez et al. (2018) concluyen que la educación superior es uno de los agentes más importantes dentro de los estadios sociohistóricos actuales, y que la pertenencia de la universidad, como institución social forjadora de realidades, se encauza hacia la consecución de los objetivos en común en el marco de la globalización: “La educación superior se enfrenta a importantes retos impuestos por la globalización, la sociedad del conocimiento, el incremento de las demandas y necesidades de la sociedad, la lucha por los derechos de las personas y la diversidad cultural” (Álvarez et al., 2018, p. 13)

3.1.2. Antecedentes Nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales, se encuentra la investigación de Amorocho (2015) denominada: *Estudio de factibilidad para la creación y puesta en marcha de una institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano*; y su objetivo fue: “Estudiar la viabilidad de un plan de empresa para la creación de una institución de formación para el trabajo, con programas pertinentes para los sectores productivos para mejora la empleabilidad de los bachilleres de la ciudad.” (p. 3) Para tal fin, se realizó un análisis del entorno tanto interno como externo en la empresa, estrategia de enfoque de la actividad de la organización en el cual se relacionan las actividades institucionales con el entorno en el que opera, así como los recursos y capacidades del que se dispone, en él se incluye el análisis externo e interno con variables sociales y culturales, económicos, políticos y legales, tecnológicos, recursos materiales, humanos, financieros y relacionales para luego ser evaluadas en una matriz DOFA.

En esta misma línea, Amorocho (2015) analizó la oferta educativa no formal que existe hasta el momento en la ciudad, con la verificación de su calidad y pertinencia. Por lo tanto, se desarrolló un estudio de mercado laboral para evidenciar qué necesidades había en el sector no formal. Luego, se diseñó el modelo de programa a ofertarse y finalmente se realizaron los estudios económicos necesarios que dieran cuenta de la viabilidad de la propuesta.

El estudio partió de la falta de oportunidades de empleo que tienen los jóvenes bachilleres en Bucaramanga, dadas sus pocas competencias para enfrentarse al mundo laboral cuando se gradúan, viéndose obligados a emplearse en trabajos informales para realizar, después, sus estudios superiores. Gracias a esto se buscó crear una institución para la formación para el trabajo y el desarrollo humano y, así, cerrar esa brecha. La metodología utilizada se basó en la indagación de información recolectada y analizada estadísticamente, en procura de evidenciar la existencia de un mercado potencial.

Los resultados del trabajo de Amorocho (2015) mostraron la viabilidad del proyecto como empresa educativa; ya que, a partir del análisis de los datos, se logró ver la necesidad de contribuir al desarrollo de la ciudad de Bucaramanga a partir de centros de formación profesional, en donde se eduque tanto a nivel disciplinar como personal, formando seres humanos capaces de transformar su entorno social. En ese sentido, las conclusiones dan a conocer la importancia de este tipo de emprendimientos en las regiones de Colombia. Sin embargo, también se añade que es necesario contar con la figura jurídica para dicha actividad económica y partir de una propuesta académica, financiera y social que se adecúe no solo a la necesidad del contexto, sino a las demandas del gobierno para este tipo de IES. Por lo anterior, Amorocho (2015) aporta a la presente investigación, dado su riguroso proceso de recolección de

datos para conocer la viabilidad del proyecto. Esto, genera confiabilidad y veracidad de la información.

Por otro lado, se cuenta con la investigación de Arizabaleta y Ochoa (2016): *Hacia una educación superior inclusiva en Colombia*; en este artículo se tuvo como propósito:

abordar las concepciones teórico-conceptuales en torno al debe ser de la educación superior inclusiva, en el marco de la política de educación superior inclusiva propuesta en el 2013 por el MEN, como también los desafíos que deben asumir las IES para identificar y superar las barreras de aprendizaje de su población estudiantil y promover estrategias que garanticen su accesibilidad, permanencia, pertinencia y graduación (Arizabaleta y Ochoa, 2016, p. 43)

Para lograr ese objetivo, los autores tienen una metodología cualitativa de tipo revisión de la literatura, con la cual se reflexiona en torno al repensar las IES a partir de los procesos de autoevaluación institucional para crear estrategias participativas que promuevan la gestión inclusiva en un sistema educativo equitativo, pertinente y de calidad.

De allí, que Arizabaleta y Ochoa (2016) afirmen, en sus resultados, que la universidad irgue como una de las más importantes y necesarias instituciones de toda sociedad, en especial en Colombia. Por cuanto, es ella una de las que tiene la mayor responsabilidad formadora, trasmisora y renovadora de sujetos que se encuentran en un contexto sociohistórico diverso: “La educación superior en Colombia debe ser el laboratorio social propicio para pensar las dinámicas de inclusión y construir sociedades inclusivas.” (Arizabaleta y Ochoa, 2016, p. 43) Por tal razón, la universidad, con su heterogeneidad, es la llamada al pluralismo y a la multiculturalidad que la enriquece y la ensancha.

Pero más allá de todo esto, y siguiendo a Arizabaleta y Ochoa (2016) la universidad adquiere significado en cuanto reevaluada de paradigmas, en este caso en especial la educación superior inclusiva. Reevaluación que se da coadyuvada por las miradas de IES que tengan, según estos autores, características de pertinencia, participación, diversidad, interculturalidad, equidad y calidad. Por tanto, en ese artículo se concluye que las IES deben ser fortalecidas por las políticas públicas educativas que tengan en su horizonte inmediato a la inclusión, con el fin de hacerlas pertinentes, sólidas, con sentido social y competitivas en un escenario globalizado, con lo cual la interacción universidad y sociedad sea el medio y no el fin. Por lo anterior, es urgente que las IES se sustenten en la realidad de cada región del país y en sus especificidades de inclusión, sin soslayar los intereses globales.

En este tenor, Mesías (2017) tiene su estudio, llamado: *Educación superior y equidad regional en Colombia*; así, sus objetivos fueron:

Definir claramente los abordajes conceptuales inmersos en los términos equidad, región y equidad regional con el fin de identificar las aproximaciones gubernamentales sobre la materia y profundizar sobre la escala propuesta (...) proponer, a través de un ejercicio práctico, una metodología que permita estudiar a mediano plazo los resultados en la provisión de bienes y servicios de las políticas públicas con un enfoque de equidad regional. (Mesías, 2017, p. 1)

El proyecto surge a raíz de la inequidad regional que existe en Colombia por la poca importancia que implica la educación universitaria y, además, por el manejo inadecuado que, en muchas ocasiones, se les da a los recursos del Estado. Lo cual no permite la inversión concreta y seria en ofertas educativas universitarias en regiones apartadas y poblaciones pequeñas alrededor del país. Para abordar el problema, Mesías (2017) realiza una revisión teórica y bibliográfica de

las características de la educación superior. Asimismo, analiza la variable educación superior a través de la comparación de dos regiones delimitadas por la propuesta regional de la Comisión de Ordenamiento Territorial de 1991. Por lo mismo, el trabajo consta de cuatro capítulos, que incluyen: 1) el debate conceptual sobre equidad; 2) se estudia el concepto de región; 3) se aborda el concepto de educación superior; 4) se desarrolla una medición cuantitativa de la política de equidad.

Debe señalarse, que el autor concuerda con lo mencionado por Miñana (2010, citado en Mesías, 2017) que “La búsqueda de equidad en la educación superior en Colombia se ha limitado a mejorar las condiciones de acceso de los menos favorecidos, en lo que el profesor Carlos Miñana ha acertado en denominar “equidad neoliberal” [comillas en texto fuente] (p. 84). Según Mesías (2017), esto se denota en la disminución del presupuesto para la educación y en el incremento de cupos para el acceso a la educación, algo que ha significado un reto para las universidades; por cuanto, son pocos los recursos con los que se cuentan para atender a tanta población.

Lo anterior, es, según Mesías (2017), “contrario a la equidad como justicia social” (p. 84). Así, el autor continúa su recorrido teórico por los conceptos de Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades, poniendo en un primer nivel, a la educación superior y en segundo nivel, al sistema universitario estatal. Ahora bien, el análisis del comportamiento que estas tienen en la equidad regional de la educación superior en Colombia, se mide por factores como la cobertura, la calidad y la financiación, observadas con la tasa de crecimiento anual compuesta; la cual, permite ver el crecimiento o decrecimiento de las mismas. Sin embargo, según Mesías (2017), “En otros

términos, se minimiza el papel que juega la capacidad instalada y se le da relevancia a las variaciones en el tiempo que permiten ver si existe o no un trato desigual de desiguales” (p. 99).

Algunas de las conclusiones a las que llega el autor plantean el hecho de que la equidad ha dejado aislada la esencia del bien común que genera la educación superior; asimismo, se nota que, en las universidades se da más valor a la cobertura y muy poco a los aspectos sociales que contribuyan a la transformación de la sociedad. También, la falta de indicadores más específicos para la valoración y evaluación de los centros de educación superior, por tanto, no son incluyentes con las regiones más apartadas del país y las poblaciones pequeñas. Esta investigación aporta un bagaje conceptual importante para el presente proyecto. En efecto, indica cuál es la situación actual de los centros universitarios, escuelas tecnológicas y universitarias en Colombia y hace un acercamiento a algunas de las causas que limitan la accesibilidad a este tipo de educación en todas las regiones del país.

3.1.3. Antecedentes Locales

Con relación a los antecedentes locales, está la investigación de Herrera (2013) titulada: *Identificación y relación de los principales elementos del proceso de regionalización de las Instituciones de Educación Superior públicas en Colombia*; por lo mismo, su propósito fue “identificar y relacionar los principales elementos del proceso de regionalización de las instituciones de Educación Superior Públicas en Colombia.” Para llegar a él se analizaron los modelos de regionalización, se identificaron los elementos presentes en dichos modelos y las relaciones que estos tienen con las instituciones.

Asimismo, la metodología utilizada fue cualitativa con un alcance descriptivo y un enfoque exploratorio y explicativo. Entre las técnicas usadas, se encuentra el análisis documental

y la observación directa. Los métodos utilizados fueron el dialéctico-materialista, el histórico, el lógico y el sistémico. A raíz del análisis de la información, surgió una escala de la estructura de complejidad y tamaño de una sede, en la cual se especifica, según la cantidad de estudiantes, las características de estructura mínimas con las que se debe contar.

De esta forma, los resultados reafirmaron la urgencia de plantear proyectos para la creación de centros universitarios en los territorios colombianos; en donde, a mediano y largo plazo, se pueda llegar a más población y lograr equidad educativa. Además, se identificó que existen factores que influyen en la falta de inversión social y educativa en estos territorios. Puesto que, el porcentaje de población es muy poco y los costos económicos son muy altos. Así lo menciona Londoño (2000, citado en Herrera, 2013) “el desarrollo de las potencialidades locales y la existencia de un mercado interno fuerte y exigente son la base fundamental para crear las sinergias que hacen competitivas las cadenas productivas y los clústeres de un territorio” (p. 80)

La autora concluye con una visión amplia de las complejidades que se viven en las regiones apartadas de Colombia, llamadas también “ciudades menores”, pero que, sin embargo, es deber del Estado garantizar que en todas esas poblaciones se cuente con educación superior de calidad y accesible a todas las personas. De este modo Herrera (2013) aporta una mirada más profunda de la situación actual que vive Colombia en el proceso de regionalización educativa, lo cual contribuye al presente estudio, al ser consciente de las necesidades, retos y factores que inciden en la creación de este tipo de proyectos.

Finalmente, se encuentra la propuesta realizada por la Universidad de Caldas (2017) llamada: *Laboratorio Territorial de Aprendizaje: educación regionalizada y patrimonio biocultural para el desarrollo territorial del Paisaje Cultural Cafetero. Clúster eje cafetero.*

Proyecto de regionalización programa de fortalecimiento punto Nodal Anserma, la cual se basa en la implementación de un laboratorio territorial de aprendizaje desde una educación regionalizada, para el desarrollo del Paisaje Cultural Cafetero —PCC—. Por lo tanto, dentro de ese documento se presenta el Laboratorio Territorial de Aprendizaje —LABTER— como un método de trabajo, validado en otros países de América Latina, que contribuye a impulsar la reflexión, la creatividad y el aprendizaje en las regiones con enfoques distintos, como la región cafetera.

En ese sentido, esta propuesta tiene entre sus objetivos “aportar insumos al diseño de una estrategia universitaria de regionalización y la construcción de planes de fortalecimiento de capital humano con base en dinámicas territoriales” (Universidad de Caldas, 2017, p. 2). De allí, se desprenden otros objetivos como, por ejemplo, facilitar los procesos de articulación entre otras universidades públicas nacionales y regionales y fortalecer la mirada hacia el desarrollo territorial desde el Clúster en el eje cafetero. Además, fortalecer las capacidades para valorar y reconocer el Patrimonio Cultural Cafetero, como factor fundamental de desarrollo y comenzar a establecer relaciones cooperativas entre los diferentes centros de educación superior de la región.

Así, el método utilizado se basó en el LABTER, este se realizó por 3 días y se trabajó con el uso de visitas a los centros universitarios locales, los encuentros con maestros, el diálogo intra e inter territorial y los foros públicos. A su vez, el laboratorio presentó contenidos relacionados con el enfoque de desarrollo territorial y los aportes que puede brindar la educación regionalizada en el contexto real. También, presentó los desafíos y retos que acompañaron la propuesta LABTER. En este laboratorio participaron la Universidad del Quindío, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Alcaldía de Anserma, Prosperidad Social —PS—, Parques Nacionales Naturales —PNN— y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación de Caldas.

Este método también estuvo acompañado de visitas a diferentes IES con proyectos similares. Participaron:

Actores institucionales nacionales y departamentales, así como actores locales de los departamentos de Caldas y Risaralda, interesados en intercambiar conocimientos y aprendizajes respecto al Enfoque de Desarrollo Territorial, la Puesta en Valor del Patrimonio Biocultural y los aportes a dichos procesos del Proyecto de Regionalización del Clúster Eje Cafetero (Universidad de Caldas, 2017, p. 5).

Aunque el documento no presenta resultados y conclusiones, se puede identificar a partir de su lectura, que se cuenta con un proceso bien estructurado de cómo diseñar e implementar un laboratorio territorial de aprendizaje, como método para la regionalización de la educación superior. Por otro lado, esta propuesta aporta una idea clara de la diversidad de enfoques que se pueden plantear para una institución educativa superior y la importancia de leer el contexto donde se busca llevar a cabo el proyecto, las necesidades del mismo, su viabilidad y aportes que pueda generar en la población.

En este orden de ideas, está el trabajo de Vega-Monsalve y Ruiz-Restrepo (2018), titulado: *Retos y desafíos de la educación superior para responder a la demanda de profesionales en la subregión del Oriente Antioqueño Colombiano*; en este artículo se marcó el fin de: “establecer las necesidades de formación a nivel de educación superior, en la subregión del oriente antioqueño colombiano.” (Vega-Monsalve y Ruiz-Restrepo, 2018, p. 117) En razón de ese objetivo su paradigma fue cualitativo de tipo descriptivo, para lo cual se hizo, en un primer momento, un análisis documental y bibliográfico, y en segunda instancia se aplicó un

grupo focal y un cuestionario a 42 sujetos de estudio, que son representantes de empresas de los sectores de: las TIC, Agro y Aeropuertos, Puertos y Terminales Aéreas.

En consecuencia, Vega-Monsalve y Ruiz-Restrepo (2018) aseveran que las IES, como confluencia de universos diversos, está legitimada por su vademécum epistémico y metodológico del que abrevan otras instituciones sociales, conocimiento que se acrecienta, sustenta y fundamenta en la pertinencia que se gesta dentro del marco sociohistórico: “es una apuesta a que las instituciones de educación superior se conviertan en el actor que jalona de forma reflexiva y científica el desarrollo de la subregión y la satisfacción de la curiosidad intelectual de sus gentes.” (Vega-Monsalve y Ruiz-Restrepo, 2018, p. 116).

En concomitancia, con lo dicho, la universidad, en el contexto antioqueño, es, según estos investigadores, aquel entramado que hace asequible que los actores que convergen dentro de ella crezcan como seres humanos íntegros y como profesionales idóneos en todos los estadios. Por lo tanto, las IES, son sin lugar a dudas, espacios de confrontación de ideas, de creación y recreación del conocimiento; en suma, son los escenarios donde se reflexiona, se piensan, se repiensen y se indagan los tópicos que corresponden a la vida de los constructos sociales donde se inscriben.

Es evidente, entonces, de acuerdo con las conclusiones a las que llegan Vega-Monsalve y Ruiz-Restrepo, que las IES son las llamadas a tener a la pertinencia de sus programas como axioma de su quehacer académico, en el que necesidad que tienen los empresarios de la región y los que emergen en este contexto se entramen y creen una infinidad de posibilidades que se direccionan, en un principio, a coadyuvar en todas las dinámicas existentes dentro del contexto laboral antioqueño. Porque, esto posibilitará que las IES, y sus egresados, tengan un desarrollo humano sostenible tejido con el desarrollo económico sostenible de la región; de todo esto, la educación superior tiene un papel crucial y preponderante en la sociedad del siglo XXI.

A través del recorrido por los antecedentes investigativos en el contexto internacional, nacional y local, se evidencia que la regionalización de las universidades ha sido materia de discusión y debate durante muchos años. Por cuanto, aspectos políticos, económicos, regionales y sociales, afectan, de manera significativa, la toma de decisiones y la falta de estrategias para el fortalecimiento de proyectos académicos de educación superior en las regiones más pequeñas o apartadas en América Latina y en especial, en Colombia. Así mismo, esta búsqueda bibliográfica logró fortalecer el conocimiento histórico y teórico sobre la educación superior, sus retos, desafíos y factores que impiden su crecimiento, evolución y mejoramiento de la calidad.

Aunque también, se pudo ver cómo proyectos como el realizado por la Universidad de Caldas, logran impactar una región y consolidar procesos de enseñanza-aprendizaje que benefician a las comunidades. Así, la presente investigación cobra valor y sentido, en la medida en que pocos son los antecedentes encontrados a nivel local, con relación a estudios de factibilidad de propuestas como esta, por ende, este proyecto podría ser viable y necesario para el desarrollo de la región Quindiana.

3.2. Marco teórico

Cuando se trata de orientar la decisión que se ha de tomar acerca de un proyecto, se recurre al estudio de factibilidad, que en esencia consiste en realizar los análisis preliminares acerca de la viabilidad del proyecto, determinar el estado actual del mismo y determinar el alcance que este puede tener, al mismo tiempo, habrá de tenerse en cuenta los costos que puede acarrear, a fin de que sea en principio sustentable y finalmente rentable, en comparación con otros modelos ya existentes. En esta medida, una idea de Rojas (2004) propone que un estudio de factibilidad es el componente fundamental para el inicio de todo proyecto, bien sea de carácter

público social o privado; puesto que, la información, que de él se desprende, sirve para la toma de decisiones que van en varios sentidos. Por un lado, la inversión; de otro lado el beneficio que le genera a cierta parte de la población, es decir el impacto que tendrá. y la proyección a largo plazo. No obstante, todo proyecto debe tener la misión de impactar, de manera positiva, a la población que cobija.

Por consiguiente, a fin de sustentar teóricamente el presente trabajo, después de realizada la búsqueda del estado del arte, con referencia al concepto estudio de factibilidad, se encuentra el siguiente compendio teórico:

Echeverría (2017) en su artículo: *Metodología para determinar la factibilidad de un proyecto*; tiene el objetivo de mostrar una regla a modo de proceso metodológico por medio del cual ha de llevarse a cabo el estudio de la factibilidad para ejecutar un proyecto, sostiene el autor: “Mediante la aplicación de la metodología se podrá analizar las fases de los proyectos que justificarán la razón específica que quiere alcanzar el proyecto a desarrollarse, logrando así un “estudio de factibilidad” que resulta del perfeccionamiento de las fases.” [comillas en texto fuente] (p. 172)

Como es posible observar, el autor presenta la metodología para el estudio de la factibilidad, como una propuesta que se estructura de acuerdo con unas fases, basándose en indagaciones de mercado que son de carácter técnico, administrativo, económico y financiero. En este sentido, Echeverría (2017) evidencia, como resultado de la aplicación de dichas fases y análisis estructural, que se tiene la determinación de la viabilidad del proyecto; puesto que, la decisión de precios de los productos, estimación de costos de operación, evaluación económica y beneficio derivan, de manera específica, del estudio de factibilidad que debe dar siguiendo una secuencia de pasos ordenados.

En síntesis, desarrollar un estudio de factibilidad para la puesta en operación de un proyecto nuevo, permite determinar las estrategias que se van a usar para incursionar en el medio, según esto, las fases del estudio permiten tomar decisiones acertadas con relación a lo que se aspira ejecutar. Visto que la definición de alcance o impacto del proyecto es un elemento primordial en la etapa de preparación de la iniciativa y en ella se deben recopilar datos importantes a partir del problema y acordes a la necesidad (Rojas, 2004); dado el caso, el propósito fundamental al realizar el estudio de factibilidad, es no incurrir en errores. Por tanto, hay que incluir en el estudio los resultados de indagaciones que el proyecto puede lograr y también aquellos que no.

En igual sentido, Núñez (1997) tiene el texto: *Contenido y alcance del estudio de factibilidad*, en él se presentan los contenidos esenciales secuenciales de cada uno de los análisis que forman parte de un estudio de factibilidad, las indicaciones acerca de en qué consisten y cómo se llevan a cabo, con el propósito de facilitar el procedimiento que lleve a resultados efectivos, el establecimiento de conclusiones, recomendaciones y lo que considera más importante, la toma de decisiones que vayan en función del mejor interés del proyecto, minimizando el error, el autor sostiene:

Una de las principales habilidades que debe desarrollar un profesional, debe ser la toma acertada de decisiones. Pero esta toma de buenas decisiones, contrario a lo que muchos creen, en casi todos los casos, no obedece a una suerte de clarividencia con la que pueda contar el profesional; en cambio, tiene mucho que ver con la capacidad de análisis de alternativas usando evidencias, cálculos y herramientas que permitan tomar la elección, decidir.” (Núñez, 1997, p. 19)

Como es natural en una guía se enuncian los requisitos a cumplir para llevar a cabo el proceso referente al estudio. De tal modo, que se haga visible el contenido y el alcance del mismo y que se ajuste, igualmente, a proyectos de beneficio público o municipal. Por lo tanto, el resultado esperado del estudio de factibilidad, con relación a un proyecto público, radica en beneficiar a la población, bien sea con metas alcanzables en temas que tienen que ver con educación, cultura, deportes o proyectos de infraestructura que den calidad de vida de dicha población. Así pues, la identificación y definición de los elementos clave, como, por ejemplo, establecer metas alcanzables, realizar tareas y proporcionar recursos son parte de la ruta que recomienda Núñez (1997) para determinar el alcance de un proyecto de beneficio social.

Con respecto a la estructura para realizar un estudio de factibilidad, Santos (2008) en el artículo llamado: *Estudio de factibilidad de un proyecto de inversión: Etapas en su estudio*, en este se define el estudio de factibilidad como un proceso de aproximación sucesiva, en el cual se enuncia y resalta, de manera clara, el problema a resolver, partiendo de premisas, presagios y cálculos financieros, a fin de obtener como resultado la confiabilidad en la información, asegura:

El estudio de factibilidad de cierta manera es un proceso de aproximaciones sucesivas, donde se define el problema por resolver. Para ello se parte de supuestos, pronósticos y estimaciones, por lo que el grado de preparación de la información y su confiabilidad depende de la profundidad con que se realicen tanto los estudios técnicos, como los económicos, financieros y de mercado, y otros que se requieran (Santos, 2008)

En este sentido, se entiende que el estudio de factibilidad se da por etapas equivalentes a un estudio técnico, por cuanto hace hincapié en lo referente al aspecto económico y de mercado. Puesto que, son estos dos componentes los que hacen viable el desarrollo de un proyecto de

inversión. Santos (2008) sostiene, además, que la factibilidad de un proyecto se sustenta en el aspecto económico, en este sentido, se debe realizar un análisis riguroso del costo/beneficio de tal proyecto y si en dicho estudio, los costos superan el beneficio el proyecto no tiene ninguna factibilidad.

Adicionalmente, es válido asegurar que el estudio de factibilidad implica, entre otras cuestiones, formular el modelo de negocio bajo criterios rigurosos, donde se examinen, con mayor detenimiento, las barreras y los limitantes, al igual que los alcances que tiene un proyecto.

A causa de que la evaluación de proyectos es un instrumento prioritario al momento de decidir sobre la asignación de recursos para una posible inversión, Rojas (2004) sostiene que el contexto provee la información acerca de sus propias necesidades; ya que, radica en la creatividad del emprendedor generar la idea que desarrolle un proyecto rentable, tanto en el sector privado como en algunas dependencias de los sectores públicos. Si bien es cierto que se recurre, con frecuencia, al concepto de factibilidad con relación a las ciencias administrativas, este va más allá de la definición; puesto que, también ha posibilitado su utilización, en el campo de las ciencias sociales.

Tal es el caso de Burdiles, Castro y Simian (2019) que en el artículo de revisión bibliográfica llamado: *Planificación y factibilidad de un proyecto de investigación clínica*; por medio del proyecto los autores pretenden demostrar que se minimizan los riesgos en procesos de investigación clínica, al reconocer que hay alternativas que hacen de un proyecto un producto útil, rentable y viable mediante la planificación y el estudio de factibilidad en sintonía con el método científico.

En otras palabras, se puede deducir que la investigación científica pone al método científico y al estudio de factibilidad para un nuevo proyecto a modo análogo. Así mismo, el

conocimiento que se deriva del proceso, no solo verificable, sino que se permite reproducir, genera nuevo conocimiento, abre las puertas a nuevas investigaciones y proyectos futuros, llevando a cabo eso sí, pasos secuenciales que lo validan y le dan alto grado de verdad.

De tal suerte, que Burdiles et al. (2019) concluyen que un estudio de factibilidad resulta de la aplicación de métodos análogos al método científico y, por tanto, este no se restringe a las áreas administrativas, sino que aplica a todas las ciencias sociales, tiene pertinencia en el área de la medicina clínica y relevancia absoluta en las áreas educativas. En concreto, generar un plan para la puesta en marcha de un proyecto de investigación clínica, tiene varias connotaciones, de un lado la rentabilidad que es posible generar, de otro lado, el beneficio que se refleja en el ámbito social y, por último, la aplicación del método científico que, en términos económicos, se traduce en el estudio de factibilidad del mismo.

En igual sentido, Morales (2017) propone la conveniencia de un estudio de factibilidad en su: *Estudio de factibilidad para el diseño y montaje de proyectos educativos de formación continua con modalidades alternativas a la presencial dirigido a docentes de telesecundaria del estado de Hidalgo*”; por cuanto se demuestra la necesidad de la implementación de un modelo de formación permanente que se apoye en las ventajas de las Tecnologías de la Información y Comunicación —TIC— a partir de estudios de factibilidad que le den oportunidad a la gestión de proyectos de formación continua alternos a la modalidad presencial para docentes. En razón de ello, Morales (2017) considera que esto es un imperativo, puesto que el rol del educador, como gestor de conocimientos al interior del sistema educativo, debe ir de la mano con la educación moderna; ya que, cada día la globalización y la evolución tecnológica avanzan de manera veloz.

Por lo mismo, Morales (2017) concluye que la educación presencial para los maestros, como única opción, no favorece, de forma adecuada, la formación tecnológica que debería tener

un educador en el siglo XXI y esto, eventualmente, lleva a continuar prácticas educativas obsoletas que repercuten en el proceso educativo de los jóvenes en Latinoamérica.

Como resultado de la observación se tiene que las dimensiones de análisis, que comprende el estudio de factibilidad, son tres: la de carácter técnico, la fase operativa y la implementación financiera. Estas, en su conjunto, ofrecen un panorama de la población objetivo. Es decir, los maestros, de los requerimientos de infraestructura para fines locativos y presupuesto, así como de las posibles estrategias y cursos de acción para gestionar posesos de formación continua donde se especifiquen las fases, objetivos, actividades, productos y componentes. Así mismo, se elaboren dimensiones, subdimensiones, indicadores y actividades para desarrollar otros estudios de factibilidad alternativos a la modalidad de educación presencial (Morales, 2017).

Por su parte, Ramírez y Sogamoso (2017) en el trabajo de investigación llamado: *Estudio de pre factibilidad para la creación y puesta en marcha de un establecimiento público que promueva la educación superior en el municipio de Soacha denominado como CORFOEDUS (Corporación para el fomento de la educación superior de Soacha)*; se marcó como propósito

Proponer una alternativa de solución para la falta de institucionalidad en el sector de educación superior, por medio de un estudio de pre factibilidad de una entidad de derecho público que diseñe los mecanismos de fomento y acceso al sistema (p. 15)

Puesto que, estos autores consideran que hay una necesidad ineludible en la localidad de un establecimiento propio del sector, cuyas exigencias de ingreso sean accesibles a las comunidades menos favorecidas. En este sentido, los investigadores argumentan que el sometimiento de la población universitaria, a optar por instituciones de carácter público o

privado externas a la localidad, cuyos desplazamientos no solo acarrearán gastos extras y mayor tiempo, sino que además las instituciones públicas tienen unos cupos limitados, lleva a la deserción e inestabilidad en el proceso formativo de la población universitaria del municipio de Soacha en Cundinamarca.

Por lo que, el estudio de prefactibilidad permite conocer la conveniencia de un establecimiento público de calidad que disminuya tal deserción, inestabilidad y le permita a la localidad ser más competitiva en el mercado laboral profesional. En esta medida, Ramírez y Sogamoso (2017) concluyen que este tipo de estudios demuestran no solo la necesidad, sino el equilibrio de la ecuación costo/beneficio tanto para la municipalidad como para la población que será impactada por el proyecto. No obstante, la necesidad que justifica el estudio de prefactibilidad debe contemplar, además la implementación de los planes de estudio que tiene el currículo formativo de la institución de educación superior. Para ello, se debe tener en cuenta también la infraestructura y los recursos disponibles, insumos que son propios de un estudio de factibilidad a nivel general. En síntesis, la implementación de nuevos proyectos parte de un proceso investigativo cuyo primer paso es realizar un estudio de factibilidad.

Por consiguiente, se infiere que la investigación es el mejor modo para producir conocimiento, traza el camino en procura de la pertinencia y el beneficio del proyecto a emprender, con relación a ello Valencia (2019) en el trabajo de investigación, llamado: *Estudio de factibilidad para formación de profesionales en el área de las Ciencias de la Información, en la provincia de Ocaña, Norte de Santander, en el marco convenio específico de cooperación celebrado entre la Universidad de Antioquia (U. de A.) y la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña (U.F.P.S.O.)*; realizado por medio de la metodología mixta e investigación-acción, en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, tiene el objetivo de

“Conocer objetivamente la factibilidad de implementar formación en ciencias de la información, específicamente en bibliotecología y archivística, y sus posibles modalidades, en la provincia de Ocaña.” (Valencia, 2019, p. 17)

Para ello, el autor presenta o describe los rasgos característicos del contexto cultural, social y educativo del departamento, para dar conocer la viabilidad y factibilidad de ofertar programas académicos de las Ciencias de la Información, en especial el programa de Bibliotecología y Archivistia en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. La caracterización que se deriva del estudio de factibilidad, pasa por diagnosticar la existencia de los diversos equipamientos culturales existentes en la región y los resultados muestran la visión que tiene la población universitaria acerca de la región y sobre las necesidades de recurso humano para ofertar esos programas y, en especial, para las bibliotecas.

Así mismo, los resultados dan cuenta de las fortalezas existentes, las debilidades, oportunidades y amenazas para la posible oferta de los programas académicos, que se pretende implementar en la región. A modo de conclusión, Valencia (2019) dice que, con base en la identificación de estos aspectos, el estudio de factibilidad muestra una cantidad superior de falencias que justifican la necesidad de la implementación del proyecto en la seccional; por lo que este autor traza el camino para el inicio y la factibilidad de realizar análisis más profundos que permitan el diseño para los planes de estudio que se ejecutan en lo nuevos programas a ofrecer.

Con relación a los planes de estudio, Espejo (2017) en la: *Guía metodológica para la presentación de los estudios de factibilidad y pertinencia social en la elaboración de planes de estudio*; en él se presentan los elementos que debe tener un estudio de factibilidad de pertinencia social, como es el caso de una IES, sugiere que la normativa universitaria es un punto de partida,

es allí donde se debe estipular en sus disposiciones la presentación de proyectos que proporcionen elementos de análisis para facilitar la toma de decisiones sobre la elaboración de los planes de estudio. Puesto que, la elaboración de un diagnóstico sobre las condiciones sociales y necesidades científicas justifican toda propuesta que propenda por mejorar la calidad educativa. También, debe contemplar para la elaboración del plan de estudios la capacidad en la infraestructura e idoneidad docente. Por consiguiente, el objetivo de la guía metodológica radica en orientar a las entidades públicas y privadas o a los proponentes de un proyecto, con elementos indispensables para la evaluación de la factibilidad, la pertinencia del mismo y la consecuencia en la toma de decisiones.

En esta medida, Ángeles et al. (2017) sostienen que resolver las necesidades de la población en un contexto determinado, a través de la oferta de Programas Educativos —PE—, mediante el estudio de factibilidad, es una de las funciones sustantivas de toda IES. Por lo mismo, los autores presentan una propuesta metodológica para la elaboración de los Estudios de Pertinencia y Factibilidad del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca —CEVIE UABJO—, para exhibir dicha metodología parten del análisis de las distintas definiciones de pertinencia y factibilidad, así como de la importancia que tienen los estudios de factibilidad en el diseño de un nuevo PE.

De suerte que, los resultados devenidos del análisis de los conceptos y las experiencias que ha tenido el CEVIE, en la elaboración de estos estudios, queda evidenciada la importancia que tiene esta investigación, previa al diseño; pues, permite fundamentar la creación de la nueva oferta, así como enmarcarla en un contexto social, económico, político y cultural específico, que, de acuerdo al estudio, satisface las necesidades de la población impactada por el proyecto.

Igualmente, Téllez (2017) en el trabajo de investigación titulado: *Estudio de factibilidad para la creación de una Especialización en Gestión*; este, parte de la pregunta “¿Qué tan factible resulta la creación de la especialización en gestión humana en la Universidad Santo Tomas en la ciudad de Bucaramanga?” (p. 12); que pretende la implementación de un programa de postgrado en Gestión Humana, con el diseño de un plan de estudios que cubra las necesidades de la población que aspire al programa; de acuerdo con el autor, formarse en este tema se convierte en una fortaleza, ya que, se amplía las oportunidades laborales de los egresados en lugares como organizaciones empresariales que reconocen la gestión humana como la tendencia que se impone en el mundo, considera que la globalización demanda capital humano especializado, cuya actualización lo prepara para afrontar los retos de la evolución tecnológica.

Los resultados del estudio muestran que la demanda potencial se puede presentar desde la perspectiva de estudiantes de último nivel de programas afines, así como de egresados de otras áreas que presenten interés en realizar este programa post gradual, de la misma forma para el diseño del plan de estudios, se complementa de acuerdo con el rastreo de los programas similares que se ofertan en el País y específicamente en Bucaramanga, además, requerimientos técnicos, legales y administrativos necesarios para la implementación de la especialización.

De acuerdo con la teoría, es válido concluir que a través del estudio de factibilidad se abre la posibilidad para la implementación del programa, al igual que deja abierta la oportunidad para el diseño del plan de estudios por medio de un proceso comparativo entre la Universidad Santo Tomas y otras.

Otro es el caso de Ramírez y Méndez (2018) en el trabajo de investigación llamado: *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de la maestría en desarrollo humano*; este trabajo tuvo como objetivo

Determinar el grado de factibilidad y pertinencia para la creación de la Maestría en Desarrollo Humano en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con base a un estudio de sistematización dirigido a los actores del proceso educativo, estudiantes, docentes, coordinación y egresados de la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad. (Ramírez y Méndez, 2018, p. 22)

Para ello, se estructura el estudio de factibilidad desde dos perspectivas. En primer lugar, establece los antecedentes, estos sirven para conocer experiencias tanto de estudiantes como docentes que le anteceden al proceso formativo. En segundo lugar, el estudio social y técnico que se da a través de la recolección de datos cualitativos y cuantitativos consignados a modo de acopio y que sustentan la necesidad del estudio.

Como resultado, el proyecto de investigación se permitió determinar el grado de factibilidad y pertinencia para migrar la Especialización a Maestría en Desarrollo Humano, a través de tres pilares que apoyan la creación de la Maestría; el primero, por medio de un análisis social, permite establecer el contexto y se indagó la importancia de realizar la Maestría desde el enfoque del desarrollo humano, la normatividad educativa y las políticas públicas establecidas en Colombia. El segundo pilar, el estudio poblacional, fue dirigido a una población educativa específica con el fin de establecer los intereses, necesidades y determinantes que justifican la migración de la especialización a maestría en Desarrollo Humano. Finalmente, un tercer pilar, el estudio técnico, que dio paso a comprender la metodología utilizada para recoger la información, características y analizar el instrumento y los diferentes puntos de opinión obtenidos en el proceso del estudio de investigación.

Ahora bien, uno de los elementos que las organizaciones, en el contexto mundial, han tratado de condicionar en el proceso de satisfacción de las necesidades actuales y que está relacionado, de forma directa, con la educación superior, es la pertinencia del servicio con la sociedad y los elementos económicos del entorno donde se ubica (UNESCO, 1995). En este orden de ideas, es menester tener en consideración lo que asegura la UNESCO (1995) en torno a que uno de los requerimientos de la educación superior es el tema de pertinencia, que para los organismos internacionales:

Significa el papel y el lugar de la educación superior en la sociedad y que abarca por tanto su misión y sus funciones, sus programas, su contenido y sistemas de suministro, así como la equidad, la responsabilidad y la financiación, insistiendo al mismo tiempo en la libertad académica y la autonomía institucional como principios subyacentes de todos los esfuerzos por garantizar y mejorar la pertinencia. (UNESCO, 1995, p. 15)

Por otra parte, la pertinencia en educación superior, sustenta la necesidad de sostener una relación de doble vía entre la enseñanza y el sistema con lo que la sociedad espera de la educación superior; así mismo, la pertinencia debe tener en cuenta asuntos relacionados con las posibilidades de ingreso, la sostenibilidad y la vinculación al mundo laboral de sus egresados.

Con base en Gibson (1998):

En el siglo XXI la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente, sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos, de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida (p. 1)

En este sentido, se comprende que las IES deben comprometerse en proponer una oferta educativa bajo las características de la región; de manera que impacten la economía y las condiciones de la sociedad, entre ellas: la pobreza, la salud, el analfabetismo, la disponibilidad de servicios básicos, entre otras. Según Sánchez y Valenzuela (2017) la pertinencia de la educación superior se analiza a partir de cuatro enfoques, a saber: 1) Político, 2) económico, 3) social e 4) integrado; lo que permite responder a la relación de la propuesta institucional plasmada en el Proyecto Educativo con las necesidades de la región.

En consecuencia, la pertinencia debe ser un elemento integrador que incluya a la comunidad educativa como parte activa de la educación superior; asimismo a las actividades propias institucionales, como docencia, investigación, extensión y producción; también a los entes gubernamentales y al sector productivo, todos imprescindibles para brindar la información necesaria y suficiente, con el fin de responder a las demandas del entorno geográfico donde se desarrollan las comunidades. Desde el punto de vista de Sánchez y Valenzuela (2017)

los múltiples compromisos que se tienen que cumplir (...) han sido un factor para que cada vez se realicen más investigaciones para su diseño y desarrollo, de esta manera, los estudios de pertinencia cobran importancia considerable en el ámbito educativo

De acuerdo con la Secretaría de Educación de México (2016), este criterio se ha estado vinculado dentro de los: “procesos de actualización de planes y programas de estudio, así como en la apertura de una nueva oferta educativa, que las IES han venido desarrollando de manera constante a lo largo de la presente década” Por lo mismo, se debe decir que en los procesos de actualización y certificación de las IES, se han incluido temas relacionados con los planes de estudio y programas, procesos investigativos con énfasis en temas que busquen respuestas a los

problemas y necesidades regionales, emprendimientos, desarrollo tecnológico y servicios de asesoría gubernamental y comunitaria, como una forma de participación directa en el desarrollo local, regional y nacional.

De tal suerte, que la vinculación del sector productivo al desarrollo de las IES, han permitido al mismo tiempo, replantear las propuestas didácticas y metodológicas en los procesos de enseñanza y evaluación; lo anterior tiene como fin dar respuesta a las características de las comunidades locales y regionales. Asimismo, las posibilidades de vincular a las empresas en los procesos de formación a través de prácticas, pasantías y laboratorios. En definitiva, la pertinencia se convierte en un elemento clave para la oferta de educación superior en las regiones; por lo que el éxito de la presencia de las IES, en municipios marginados, depende de la definición estratégica de la oferta educativa que se planea y de los estudios de factibilidad que allí se realicen; en todo caso tienen como objetivo fundamental brindar soluciones a las necesidades de la comunidad.

Por último, en los discursos tendientes a hablar del estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío, emerge el concepto de calidad de vida; este se entrama en una relación simbiótica con la visión que se tiene de desarrollo (Suárez, Jiménez y Millán, 2015); por cuanto, la percepción de calidad de vida se enmarca en la interrelación sociohistórica de desarrollo socioeducativo y económico-político (London y Formichella, 2006). En razón de lo anterior, la calidad de vida, a partir del corpus teórico de Sen (1999, 2000), se entiende como parte imprescindible y fundamental del tópico del desarrollo. En consecuencia con esto, el desarrollo económico de un contexto societal, es, por antonomasia, el desarrollo socioeconómico de las personas que habitan, cohabitan y convienen en ese contexto (Sen, 1999).

Por lo tanto, la calidad de vida es un estadio intrínseco al desarrollo, y que, por supuesto, no se puede escindir de las condiciones del contexto social, cultural, político, ecológico y económico de una comunidad determinada (Sen, 1999, 2000; Suárez, et al., 2015). En este orden de ideas, hacer referencia a la calidad de vida, es estar, ineluctablemente, en el territorio del desarrollo del entorno de las personas y, asimismo, a su posición socioeconómica, que es propulsada por el nivel socioeducativo que adquiere el individuo (Briceño, 2011; Martínez-Rodríguez y Amador, 2010). Lo anterior obedece a una visión paradigmática de la calidad de vida y al desarrollo, que es planteada por Sen (2000), en la cual el desarrollo ya no está sometido, únicamente, al entramado macro y microeconómico que sostiene a las sociedades en la globalización, sino que este se comprende desde el progreso en las condiciones de la calidad de vida que son impulsadas por ese desarrollo.

En razón de lo anterior, el desarrollo humano, comprendido como la capacidad de cada persona para practicar, ejecutar y realizar sus derechos y libertades en el ejercicio del ser ciudadano en su habitar, cohabitar y convivir en el mundo de la mejor manera posible (Briceño, 2011; London y Formichella, 2006). Esto se relaciona con lo que dice el PNUD (2016): “El desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana...” (p. 3). De ahí, que el desarrollo humano sea un factor esencial e insoslayable para tener un acercamiento comprensivo a elementos sociales, culturales, políticos, ecológicos y económicos que sostienen y nutren las realidades sociohistóricas que llevan a la calidad de cada persona en particular.

Por lo mismo, el desarrollo humano, como fenómeno que se erige como posibilitador para que cada sujeto se asuma como individuo autónomo, permite que la calidad de vida sea la mejor, la esperada y la que se procura (Sen, 2000; Suárez, et al., 2015). De tal suerte, que se

entiende a la calidad de vida con *ser* antes que *tener*; a este respecto Nava (2012) menciona que el desarrollo y la calidad de vida de las personas no es solamente lo que tiene que ver con las condiciones económicas de un contexto sociohistórico, sino que esto se entrama con las posibilidades que tienen todas las personas para ser parte activa, integral y consciente de su comunidad.

De tal manera, que la calidad de vida es una acepción que está vinculada, de forma íntima, al desarrollo, y de modo específico, con el desarrollo humano; porque, la calidad de vida es una percepción —subjetiva— que cada persona tiene de sus propias condiciones de vida en relación a su contexto situacional (Urzúa y Caqueo-Urizar, 2012). De allí, que el detrimento o progreso en la calidad de vida se manifiesta de inúmeras y diversas formas, entre ellas, las relacionadas con la economía y la movilidad social (Polanía y Hernández, 2015). Igualmente, es necesario decir que la calidad de vida cuenta con tres niveles de para su estudio, estos son: 1) Microsistema —familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, etc.—, 2) Mesosistema —barrio, comunidad, asociaciones, etc.- 3) Macrosistema conformado por el sistema económico-político y sociocultural (Hombrados (2010).

Capítulo 4. Metodología

4.1 Enfoque de investigación

En el sector educativo, los estudios de factibilidad son herramientas que permiten determinar la viabilidad de un nuevo proyecto, y estas se realizan, de manera previa, por medio del análisis de variables en una estructura definida que arroja, como resultado, una información descriptiva de cada una de ellas. En este sentido, para Ángeles et al. (2017) “La factibilidad analiza la posibilidad de poder implementar un nuevo programa, si existen las condiciones de infraestructura, personal académico, financiamiento, etc. condiciones que permiten poner en funcionamiento el nuevo proyecto” (p. 3).

En este tipo de proyectos se incluyen dimensiones relacionadas con enfoques cualitativos y cuantitativo; es decir, que el enfoque a utilizar es de carácter mixto, que, según Hernández Fernández y Baptista (2014), permite producir datos diversos y variados, por medio de la multiplicidad de observaciones; porque se consideran diversas fuentes de información y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis, a la vez que se llevan a cabo indagaciones más dinámicas. Ahora bien, con respecto a los instrumentos, estos autores sostienen que poseen mayor fidelidad y en la etapa de análisis, integridad del tratamiento, con lo que se asegura un significativo porcentaje de confiabilidad.

Así que los métodos mixtos se pueden desarrollar bajo la articulación de diferentes perspectivas de modelos cualitativos y cuantitativos, con posibilidades de ser combinadas en diferentes fases de la misma investigación o movilizadas, de modo individual, según las necesidades y los criterios investigativos (Núñez, 2017). En efecto, el presente trabajo se basa en este tipo de estrategias que, al triangular la información y darle sentido de complementariedad,

aumenta la validez de los conceptos. Asimismo, se intenta cuantificar algunas de las dimensiones involucradas, mediante instrumentos de medición con preguntas cerradas o elección de opciones, lo que permiten detallar las condiciones asociadas a la realidad de la región. Además, se recolectan datos gracias al uso de técnicas que no pretenden asociar las mediciones con números, entre ellas: observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión documental, interacción con grupos o comunidades e introspección (Gómez 2016).

En otras palabras, el enfoque mixto posibilita interpretar lo que el sujeto, foco de la investigación, dice, piensa, siente o hace; así como sus patrones culturales; sus procesos y significados de sus relaciones interpersonales y con el medio (Lerma, 2016). En consecuencia, como lo hace notar Pereira (2011) : “el uso de más de un método potencia la posibilidad de comprensión de los fenómenos en estudio, especialmente si estos se refieren a campos complejos en donde está involucrado el ser humano y su diversidad.” (p. 17)

4.2 Tipo de investigación

Con relación al tipo de investigación, el presente proyecto se enmarca dentro de la investigación descriptiva que, a juicio de Arias (2016), se encarga de la caracterización de un fenómeno, hecho, de un sujeto o de un grupo de individuos; con el propósito de establecer su estructura o comportamiento en función de lo presupuestado, coincide con las características de las variables demográficas, económicas y educativas planteadas, que se correlacionan, con el fin de determinar o describir comportamientos o atributos de los sujetos o fenómenos estudiados, sin dar una explicación causal de los mismos (Muñoz, 2016).

Por lo tanto, las investigaciones basadas en estudios de factibilidad con enfoque mixto, se encuentran dentro del tipo de investigación descriptivo; en esta medida, Hernández et al. (2014)

manifiestan que las investigaciones descriptivas se plantean especificar las propiedades esenciales de las personas, de los grupos, de las comunidades o de cualquier otro fenómeno sometido al análisis.

Desde la posición de Hernández et al. (2014), los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar; el autor enfatiza que en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente para así, describir lo que se investiga.

4.3 Línea y grupo de investigación

Este proyecto de investigación, denominado: *Estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío*, se enmarca dentro de la línea institucional de investigación nro. 5: Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano, que responde a la descripción planteada por la Fundación Universitaria los Libertadores, sobre el concepto de desarrollo humano propuesto por la ONU, con el que se busca dar soluciones a situaciones de deterioro “en los ámbitos jurídico, político, educativo, cultural y de salud física y mental” (Fundación Universitaria los Libertadores, 2021), al mismo tiempo que articula elementos problemáticos relacionados con la calidad de vida y el desarrollo del municipio, analizados desde la perspectiva de la educación superior, como una de las alternativas más importantes para la comunidad y sus características sociales, económicas y culturales.

Así, la estructura institucional de los procesos de investigación en la Fundación Universitaria Los Libertadores, está diseñada de forma estratégica, para permitir procesos de articulación con temas interdisciplinarios, que en consecuencia, para el presente proyecto, requiere la intervención y la asesoría de otras facultades que den soporte técnico y metodológico

suficiente para llevar a feliz término el logro y cumplimiento de los objetivos planteados: determinar, a través de un estudio de factibilidad, las características técnicas para ofertar educación superior en el municipio de Calarcá, Quindío; objetivo general, que según se teje con la sublínea: Pobreza, Crecimiento y Desarrollo; la cual busca fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del municipio, a través de estudios de impacto de la economía sobre “la pobreza, incluyendo diagnósticos y proyecciones de esta última en los ámbitos local, regional y nacional” (Fundación Universitaria los Libertadores, 2021).

Por lo tanto, el fenómeno de investigación planteado tiene estrecha relación desde la oferta de educación superior técnica, tecnológica y profesional con temas de desarrollo económico, lo que permite decir que la propuesta es interdisciplinar y sus fundamentos de desarrollo humano se centran en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad calarqueña desde la concepción de la educación superior como una de las posibles alternativas de solución.

4.4 Población y muestra

4.4.1 Población

Un estudio puede tener, como propósito, investigar un conjunto numeroso de objetos, fenómenos, sujetos e incluso documentos; a ese conjunto se le llama población (Arias, 2016). En razón de ello, Arias (2016) menciona que la población es un conjunto de elementos con características comunes. De este modo, se determinó que la población se agrupa en tres unidades de análisis, a saber:

Unidades de análisis 1. Conformada por estudiantes de 11°, padres de familia o acudientes, docentes y rectores de las 14 instituciones educativas del municipio.

Unidad de análisis 2. Los actores que conforman el sector productivo, representados por los integrantes de la junta directiva y sistematizados en las bases de datos de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío oficina Calarcá y los acudientes de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas para el año 2021.

Unidad de análisis 3. Los documentos técnicos de las entidades e instituciones que tienen relación con información demográfica y económica; es decir, planes de ordenamiento territorial, planes de gobierno, información en bases de datos de las oficinas de Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y turismo, entre otras.

Por lo tanto, se definió al total de los estudiantes matriculados en 11°, docentes y rectores como población accesible y finita, que, según lo que indica Arias (2012), se entiende como una agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la conforman. Así, es de destacar que la información disponible en la plataforma Sistema de Información de Matrícula —SIMAT— (Secretaría de Educación Departamental del Quindío, 2021); con la cual se obtiene el registro de matrícula en cada una de las instituciones, profesores inscritos en la Secretaría de Educación y los 14 rectores de las instituciones públicas del municipio de Calarcá.

Tabla 4. Características de la población.

Unidad de análisis	Población	Características
Estudiantes	632	De 11° 2021, de las 14 instituciones de carácter público del municipio de Calarcá, Quindío (SIMAT) 03-2021.
Acudientes	632	Acudientes de los estudiantes de 11° del municipio de Calarcá, Quindío 2021.
Docentes	142	Que orientan clase en las instituciones públicas del municipio de Calarcá, Quindío.
Rectores	14	14 instituciones públicas del municipio de Calarcá, Quindío.
Sector productivo	10	Representadas en la junta de comerciantes del municipio de Calarcá, Quindío.
Total de la población	1430	

Fuente: Elaboración propia

5.1.1. Muestra

Desde el punto de vista de Arias (2016), una muestra representativa es aquella porción del conjunto que, por sus características y tamaño semejante a las del conjunto general, hace asequible inferir o hacer generalizaciones de los resultados, de lo global a lo particular, al resto de los elementos que componen a la población con un margen de error conocido. Por lo mismo, y con base en el conocimiento del total de la población, para evitar sesgos en la información, se determinó calcular la muestra para cada una de las unidades de análisis de manera separada; lo anterior se debe a la diferencia en la magnitud de los elementos muestrales que conformaron cada unidad de análisis. En este orden de ideas, se utilizó la fórmula para estudios cuantitativos con población finita (Arias, 2016) a estudiantes, padres de familia y docentes (632, 632, 142 respectivamente) esto es:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño muestral.

N: Total de elementos que integran la población.

Z: nivel de confianza 90 % = $Z_{\alpha} = 1.645$.

S: Desviación típica o desviación estándar: medida de dispersión de los datos obtenidos con respecto a la media.

e: Error muestral: falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 10%. = 10 % = 0.1%.

p: Probabilidad de éxito= 50 % = 0.5.

q: Probabilidad de fracaso=50 % (1-p) = (1-0.5) = 0.5.

i: error que se prevé cometer si es del 10 %, i = 0.1.

En consecuencia, las muestras, para las diferentes unidades de análisis, arrojaron los siguientes resultados:

Cálculo de la muestra para estudiantes y padres de familia:

$$N = 632$$

$$Z = 1.64$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 0.1$$

$$n = \frac{632 * 1.64^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^2 (632 - 1) + 1.64 * 0.5 * 0.5} = 60.86 = 61$$

Cálculo de la muestra para profesores:

$$N = 142$$

$$Z = 1.64$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 0.1$$

$$n = \frac{142 * 1.64^2 * 0.5 * 0.5}{0.1^2 (142 - 1) + 1.64 * 0.5 * 0.5} = 45.83 = 46$$

Por otro lado, se determinó trabajar con el 100 % de los rectores —14 instituciones públicas del municipio— y 8 integrantes de la junta de comerciantes asociados a la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío en el municipio de Calarcá, más 2 invitados del sector educación —rectora del Instituto Tecnológico y propietario de la institución de educación no formal Master Web, ubicada en el mismo municipio—. Por lo tanto, para la obtención de los datos, se implementaron cuestionarios tipo encuesta en la herramienta Google Formulario. Posteriormente, se envió a los rectores y docentes, mientras que a los estudiantes y padres de familia se utilizaron como mediadores a los directores de grupo de 11° de cada institución educativa. Por tanto, no se tuvo conocimiento de las características individuales de los sujetos y las probabilidades de participación es igual para todos —muestreo aleatorio simple—.

Tabla 5. Delimitación de la muestra.

Unidad de análisis	Muestra	Características
Estudiantes	61	11° 2021 de las 14 instituciones del municipio de Calarcá (SIMAT) 01-04-2021, ambos géneros, todos los estratos.
Acudientes	61	Acudientes de los estudiantes de 11° del municipio de Calarcá 2021 registrados en actas de matrícula en cada institución, todos estratos del municipio y espacio geográfico.
Docentes	46	Que orientan clase en las instituciones del municipio de Calarcá, especialmente aquellos que tienen responsabilidad académica en los 11°, en las diferentes áreas del conocimiento.
Rectores	14	De las 14 instituciones de educación del municipio de Calarcá, certificadas por la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, se toman al 100 % de la población.
Sector productivo	Junta directiva de la junta de comerciantes de Calarcá 2021	Directora Cámara de comercio de Armenia y del Quindío, oficina Calarcá (1). Presidente Junta de comerciantes (1). Secretario Junta de comerciantes (1). Comerciantes (4). Rectora invitada sector educativo (1). Director centro de estudios no formales (1). Los integrantes de la junta directiva se caracterizan por ser comerciantes y empresarios del municipio, con diferentes niveles de estudio, habitantes del municipio y con importante antigüedad de afiliación a la cámara de comerciantes.

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Fases de investigación

Tabla 6. Fases de la investigación.

Identificación de unidades de análisis	Identificación y diseño de técnicas e instrumentos	Recolección y organización de la información
<p>Se identificaron las unidades de análisis necesarias para obtener la información requerida.</p> <p>Unidad de análisis 1: Estudiantes. Padres de familia o acudientes. Rectores. Docentes.</p> <p>Unidad de análisis 2: Sector productivo y comercial del municipio de Calarcá.</p> <p>Unidad de análisis 3: Análisis de documentos gubernamentales y privados relacionados con la información necesaria para la descripción de las variables de investigación.</p>	<p>Para cada unidad de análisis, y teniendo en cuenta las condiciones de tiempo y de salubridad, se diseñaron las técnicas e instrumentos apropiados para recopilar la información necesaria que brindara información confiable y suficiente.</p>	<p>Se inicia recolección de información, a través de la web para el caso de la unidad de análisis 1, se realiza el focus Group en sitios adecuado para la unidad de análisis 2, mientras que para la unidad de análisis 3 se determinó recopilar la información a través de la consulta y organización documental en archivo del programa Word, que hace parte del paquete Office de Microsoft. Adjunto al presente trabajo.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos utilizados, para recolectar la información, se diseñaron teniendo en cuenta las variables, las técnicas y sus indicadores, así como las características de las unidades de análisis definidas en la población y la información que se buscaba obtener, planteada en los objetivos.

5.1.2. *Instrumentos de caracterización*

- *Unidad de análisis 1.* Técnica encuesta: estudiantes, padres de familia o acudientes, docentes y rectores.

Este instrumento, tipo cuestionario previamente estructurado, incluye preguntas cerradas y abiertas de opción múltiple —escala de Likert— (ver apéndice a); así, estos cuestionarios procuran indagar en la unidad de análisis 1, los elementos que permiten describir las características necesarias en el fenómeno de estudio. En este aparte, se pretende tener un acercamiento en torno a las expectativas de educación superior que la comunidad educativa tiene para el municipio de Calarcá

Validación del instrumento. Después de diseñado el instrumento tipo encuesta, se sometió al proceso de validación y confiabilidad, que, de acuerdo con Gómez (2016), tiene que ver con el grado en que un instrumento mide, realmente, la variable que pretende medir y la confiabilidad de un instrumento. Entonces, esta validación concierne al grado en que la aplicación repetida del instrumento, al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. En este sentido, los instrumentos fueron sometidos a juicio de expertos, grupo conformado por docentes de la facultad de economía de la Fundación Universitaria los Libertadores, con titulación de doctorado y maestría, quienes analizaron, cotejaron y sugirieron los ajustes necesarios para la posterior aplicación de los mismos y la consecución de la información en la unidad de análisis 1 y 2. El procedimiento se desarrolló a través de reunión virtual.

Tabla 7. Expertos que validaron los instrumentos.

Nombre	Nivel académico	Actividad
Melva Inés Gómez Caicedo	Pregrado en Ciencias económicas Maestría en dirección general Doctoranda en Gestión pública y política social	Docente tiempo completo Directora de investigación de la facultad de ciencias económicas, administrativas y contables
Diana Geraldine Jiménez García	Administración de empresas. Maestría en administración con énfasis en investigación. Doctoranda en Ingeniería industria y organizaciones	Docente tiempo completo de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Facultad de ciencias económicas administrativas y contables.
Mercedes Gaitán	Pregrado en Administración de empresas Maestría en administración Doctorado en administración	Docente tiempo completo de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Fuente: Elaboración propia.

➤ *Unidad de análisis 2. Técnica Focus Group.*

Técnica utilizada (ver apéndice h), en especial, para obtener información de tipo cualitativo que, como lo manifiesta Gómez (2016), radica en reunir a pequeños o medianos grupos, de entre 5 a 10 sujetos de estudio; de esta forma, se incentiva, en un ambiente informal, a que las personas dialoguen entre sí; conversación que girará en torno a uno o varios temas, que son producto directo del propósito de la investigación del investigador, quien debe conocer técnicas de dinámica grupal.

Con el objetivo de reafirmar las expectativas de educación superior que tiene la comunidad calarqueña e identificar las características económicas y sociales más importantes del municipio, se contó con un grupo importante del sector empresarial y comercial, conformado por los integrantes de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío oficina

de Calarcá, quienes participaron a partir de la invitación realizada a través de la directora de la oficina de la entidad. De esta forma, el grupo focal se desarrolló el día 05-04-2021 en el salón de eventos del Hotel Casa Grande de Calarcá, ubicado en la carrera 24 nro. 38-34 Tel: 0367432739, lugar de características óptimas de comodidad, confort e implementación tecnológica como lo recomienda la estrategia.

Debe señalarse, que los participantes se encuentran caracterizados por hacer parte activa del sector comercial y empresarial del municipio, un representante invitado del contexto educativo formal de educación básica y el propietario de una institución educativa no formal. Así, la participación de los sujetos de estudio fue consignada por medio de una escribiente, además de la grabación en vídeo que, con base en lo dicho por Gómez (2016) es recomendable, porque de esa manera se cuenta con una mayor evidencia *in situ* —no verbal y gestual—, para después realizar análisis de contenido y la observación, material que fue utilizado además de los apuntes del conductor, como soporte para la construcción del informe relacionado con la unidad de análisis.

➤ *Unidad de análisis 3. Técnica Análisis documental.*

Con relación a los objetivos específicos 1 y 3, en los que se plateó identificar las características económicas y sociales del municipio y la actual oferta y demanda de educación superior, se utiliza, como técnica para recopilar la información, el análisis documental (ver apéndice k), que, a partir de lo que asegura Peña y Pirela (2007) constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos relacionan; además, que su finalidad es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información. Por otra parte, Dulzaides y Molina (2004) sostienen que: “el análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones

intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación” a través de “la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema de determinado” (Dulzaides y Molina (2004).

Por lo mismo, el análisis documental permite ordenar la documentación, para llegar al análisis de contenidos en un contexto específico, donde se tienen en cuenta, entre otros elementos, la descripción bibliográfica y general de la fuente. En efecto, el análisis documental se plantea a partir de 4 dimensiones especiales: social, económica, laboral y de infraestructura, que son segregadas, de manera estratégica, para facilitar la búsqueda, organización y análisis de la documentación que se realiza a través del diseño de un instrumento de registro de soportes con información fundamental de cada una de las variables que la sustentan.

En este orden de ideas, Vickery (1970, citado en Peña y Pirela, 2007) indica que, los análisis documentales “responden a tres necesidades informativas de los usuarios” (p. 58) , en su orden: conocer lo que otros pares han hecho, segmentos específicos de algún documento en particular e información relevante sobre un tema específico, elementos que aportan información importante a partir de escritos, en este caso, de entidades territoriales, instituciones y secretarías relacionadas con las variables en mención. En resumen, “los propósitos del análisis documental trascienden la mera recuperación/difusión de la información” (Peña y Pirela, 2007, p, 59). Ellos también se orientan a facilitar la cognición o el aprendizaje del sujeto, para que este se encuentre en condiciones de resolver problemas y tomar decisiones en sus diversos ámbitos de acción.

Con relación al estudio de oferta y demanda de la educación superior, en el municipio de Calarcá, se consultaron las bases de datos de la Secretaría de Educación Departamental del Quindío, en las que se podrán tener los datos de estudiantes graduados en el nivel de media

durante los últimos años. Así mismo, se consultarán las páginas web de las IES del departamento, lo que permitirá determinar la demanda y una aproximación a la oferta de las IES en el territorio quindiano y especialmente en el municipio calarqueño.

4.6 Técnicas de procesamiento de datos

En cuanto al procesamiento de la información, es importante decir que los instrumentos utilizados, para cada una de las unidades de análisis, se diseñaron según las variables y características de la población. Lo anterior, permitió que la recolección de la información se realizara utilizando diferentes estrategias y medios, como ya se indicó en el aparte de técnicas e instrumentos de recolección de datos; por supuesto, los instrumentos utilizados con la unidad de análisis 1, comunidad educativa —Rectores, docentes y estudiantes, padres de familia o acudientes— se aplicó a través de la web con la herramienta Google cuestionario, lo que significa que la información recolectada se organiza y gráfica, de manera automática, para luego ser analizada.

Con relación a la unidad de análisis 2, conformada por el sector productivo, la información obtenida mediante el Focus Group se organizará en un informe textual, el cual será llevado, posteriori, junto con los resultados de las otras unidades a un análisis dentro del proceso de triangulación, del cual podrán salir unas conclusiones más acertadas y contundentes. Conviene subrayar que revisar y preparar el material implica asegurarse de que los datos hayan sido preparados, de forma adecuada, para su análisis; esto es, transcribir el material grabado en entrevistas o videos, organizarlo y clasificarlo por un criterio lógico que le sea útil al investigador (Gómez, 2016).

Por su parte, el análisis documental que incluye elementos económicos, sociales, demográficos y de infraestructura, entramados entre sí, resultado de una selección minuciosa de documentos organizados a través del formato propuesto, que implica diseños prácticos y métodos como lo considera Peña y Pirela (2007):

Es necesario contar con metodologías que hagan posible conocer lo esencial del caudal de documentos que se generan en diversos formatos y en cada área de trabajo o del conocimiento; de manera que el hombre pueda aprehender lo que le haga falta en virtud de su formación, desempeño, inclinación natural, actividad de ocio a la que se dedique, entre otros. (p. 57)

Entonces el análisis exige un documento depurado de información no deseada con procesos de comunicación, transformación y análisis de información, para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso (Charres, Villalaz y Martínez, 2018). Ahora bien, siguiendo a Hernández et al (2014) una vez que los datos se han recogido, codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y depurado de errores, el investigador debe proceder a analizarlos, que, desde la posición del autor, en esta etapa se debe utilizar preferentemente un programa computacional: webQDA.

4.8 Trabajo de campo

Con relación al trabajo de campo, es importante mencionar que, para cada unidad de análisis, se hizo un trabajo de campo específico, acorde a las características de la población y a los instrumentos seleccionados definidos en el aparte 4.6 del presente proyecto. En este sentido, las características del trabajo de campo se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8. Trabajo de campo.

Trabajo de Campo		
Unidad de análisis	Actividad/ Instrumento	Procedimiento
Unidad de análisis 1. Comunidad educativa. Estudiante. Padres de familia. Docentes. Rectores.	Encuesta Google cuestionario.	Se aplica el instrumento, a través de la herramienta Google cuestionario. Luego, se envía el cuestionario a los directores de grupo de los 11° de las diferentes instituciones, ellos, a través de sus grupos creados en redes sociales —como la app de WhatsApp— hicieron llegar el instrumento a los estudiantes que, de manera voluntaria, lo diligenciaron. Este mismo proceso se desarrolló con los restantes integrantes de la unidad de análisis denominada comunidad educativa (Rectores, docentes y padres de familia).
Unidad de análisis 2. Sector comercial y productivo de Calarcá.	Focus Group.	Se realiza la invitación, por parte de la oficina de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, para el día 05-04-2021 en las instalaciones del Hotel Casa Grande del municipio de Calarcá. Para ese día se planea la estrategia metodológica correspondiente a la actividad en horario de 08:00 a 09:30. En esta actividad participan los invitados: directora de la oficina de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, miembros de la junta directiva de los comerciantes y sector productivo y un invitado del sector educativo. La actividad se desarrolla desde la hora mencionada y culmina aproximadamente a las 09:45. Posteriormente la Cámara de comercio de Armenia y del Quindío invita a un desayuno. La actividad transcurre según el protocolo para este tipo de metodologías, la escribiente deja como resultado un documento borrador que permitió junto con el vídeo, construir el informe final del sector. Se deja como evidencia el acta de la reunión y la constancia de la oficina Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío oficina de Calarcá.
Unidad de análisis 3.	Análisis documental	Inicia con la identificación de las instituciones públicas y privadas que tienen relación con los temas de análisis y que pueden aportar información importante al proyecto, a través de documentos

Análisis económico y social del municipio		físicos y en la web, seguidamente se evaluaron y seleccionaron para facilitar la construcción de la síntesis en un instrumento de registro. Por otra parte, se identificará a través de estudio de bases de datos de las instituciones la oferta y demanda del servicio de educación superior.
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5. Presentación de resultados y análisis de datos

En este apartado, se presentarán los resultados obtenidos a través de las unidades de análisis, estos a su vez dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos, organizados en el orden planteado.

5.1. Presentación y organización de datos

5.1.1. Unidad de Análisis 1 —UAI—

En primer lugar, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y padres de familia, discriminados de la siguiente manera:

- ❖ Estudiantes de 11° de las diferentes instituciones del municipio. Muestra calculada 61, es importante anotar que el instrumento lo respondieron 184 estudiantes, por lo que, se trabajó con el total de la información.
- ❖ Padres de familia o acudientes de estudiantes de 11°, muestra calculada 61, datos obtenidos 62.

Los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento “encuesta”, fueron los siguientes:

Resultados encuesta aplicada a los estudiantes y padres de familia y/o acudientes de grado 11°							
12-04 al 03-06-2021 y 12-04 al 18-05-2021							
Preguntas		Estudiantes (184)			Acudiente (62)		
		Resultado	N°	%	Resultado	N°	%
1	Institución donde estudia	Instituto Tecnológico.	52	27.7	Instituto Tecnológico.		
			36	19.5			

		Antonio Nariño. Baudilio Montoya. Román María Valencia. Instituto Calarcá.	24 48 24	13.0 26.0 13.0	Antonio Nariño. Baudilio Montoya. Román María Valencia.		
2	Edad	15- 17 años. (16.14 Promedio).			No aplica.		
3	Grado que cursa		11° 10°	86.4 13.5	No aplica.		
4	Ciudad de residencia	Calarcá. Armenia. Montenegro. Otro.	165 17 1 1	89.6 9.2 0.54 0.54	Calarcá. Armenia. Montenegro. Otro.	60 1 0 1	96.7 1.61 0.0 1.61
5	Sector de residencia	Urbano. Rural.	171 13	92.9 7.1	Urbano. Rural.	56 6	90.3 9.6
6	Modalidad de bachillerato	Académico. Técnico. Énfasis.	63 117 4	34.2 63.6 2.2	No aplica.		
7	¿Continuará sus estudios superiores después de finalizado el bachillerato?	Sí. No. NS/NR.	178 2 4	96.7 1.1 2.2	No aplica.		
8	¿En qué jornada le gustaría iniciar su formación superior?	Diurna. Nocturna. Sabatina. Es indiferente.	131 29 8 16	71.2 15.8 4.3 8.7	No aplica.		
9	¿En cuál de las siguientes modalidades le gustaría iniciar sus estudios de educación superior?	Presencial. Virtual. Distancia. Es indiferente.	168 8 4 4	91.3 4.3 2.2 2.2	No aplica.		

10	¿En qué nivel le gustaría iniciar su formación superior?	Técnico profes. Tecnológico. Profesional.	45 20 119	24.5 10.9 64.7	No aplica.		
11	¿En qué tipo de institución le gustaría iniciar su formación superior?	Universidad. SENA. Otra.	139 38 7	75.5 20.7 3.8	No aplica.		
12	Para el ingreso a la educación superior ¿usted o su familia estarían en capacidad de pagar?	Hasta \$ 908 526 Entre \$ 908 526 y \$ 1 817 052 Entre \$ 1 817 052 y \$ 2 725 578 Más de \$ 2 725 578	110 55 12 7	59.8 29.9 6.5 3.8	Hasta \$ 908 526 Entre \$ 908 526 y \$ 1 817 052 Entre \$ 1 817 052 y \$ 2 725 578 Más de \$ 2 725 578	42 9 1 1	67.7 14.5 1.6 1.6
13	Al culminar sus estudios secundarios ¿Qué carrera desearía estudiar? Mencione 3 de acuerdo a su prioridad.	Lenguas modernas. Administración. Medicina. Psicología. Derecho. Ingeniería ambiental Ingeniería de sistemas. Medicina veterinaria	29 26 22 22 21 17 17 15	15.7 14.1 11.9 11.9 11.4 9.2 9.2 8.1	Agronomía. Administración. Psicología. Ingeniero de sistemas. Ingeniero civil.	12 6 5 9 6	19.3 9.6 8.0 14.5 9.6
14	¿En qué ciudades se encuentran esas opciones?	Armenia. Bogotá. Medellín. Cali. Pereira. Manizales. Cartagena.	115 22 10 9 8 2 2	62.5 11.9 5.43 4.89 4.34 1.08 1.08	No aplica.		

		Villavicencio.	1	0.54			
		Barranquilla.	1	0.54			
		Buga.	1	0.54			
		Buenaventura.	1	0.54			
		No sabe.	12	6.52			
15	¿Conoce alguna institución de educación superior en el municipio de Calarcá?	Sí.	171	92.9	Si	14	22.6
		No.	13	7.1	No	48	77.4
16	¿Si su respuesta fue afirmativa podía mencionarla/s?	No aplica. En el municipio de Calarcá no existe oferta de educación superior.			No aplica. En el municipio de Calarcá no existe oferta de educación superior.		
17	¿Qué tan útil (importancia) puede ser para el municipio contar con oferta de educación superior?	Extremad útil.	125	67.9	Extremad útil.	42	67.7
		Muy útil.	46	25.0	Muy útil.	16	25.8
		Algo útil.	9	4.9	Algo útil.	2	3.2
		No muy útil.	4	2.2	No muy útil.	2	3.2
		Para nada útil.	0	0.0	Para nada útil.	0	0.0
18	¿Si el municipio de Calarcá contara con una institución de educación superior, en que qué aspectos se beneficiaría? (puede marcar las que considere)	Ingreso a educación superior.	133	72.3	Ingreso a educación superior.	47	75.8
		Permanencia en la educación superior.	93	50.5	Permanencia en la educación superior.	30	48.4
		Costos de matrícula.	54	29.3	Costos de matrícula.		
		Costos de transporte.	127	69	Costos de transporte.	31	50
		Tiempo de transporte.	97	52.7	Tiempo de transporte.		
		Programas pertinentes.	41	22.3	Costos de transporte.	39	62.9
		Otros.	7	3.6	Tiempo de transporte.	22	35.5

					Programas pertinentes.	1	1.6
19	¿Cuáles serían las razones por las cuáles no continuaría sus estudios en educación superior?	Problemas económicos. Ausencia de la carrera de preferencia. Distancia de la vivienda con la universidad. Otros.	142 83 42 35	77.1 45.1 22.8 19.0	Problemas económicos. Traslado de residencia. Otros.	43 28	69.3 45.1 35.4
20	¿Considera que el municipio de Calarcá posee las condiciones (Sociales, económicas y de infraestructura) para ofertar servicio de educación superior?	Sí. No. Tal vez.	62 28 94	33.7 15.2 51.1	Sí. No. NS/NR.	34 7 21	54.8 11.3 33.9
21	¿Si en Calarcá se implementara oferta de educación superior, usted haría uso de ella?	Sí. No. Tal vez.	129 48 7	70.1 3.8 26.1	Sí. No. Tal vez.	54 2 6	87.1 3.2 9.7
22	¿Cuál sería su recomendación para implementar servicio de educación superior en el municipio de Calarcá?	Servicio económico. Programas acordes a las necesidades. Calidad docente. Acuerdos interinstitucionales. Adecuación de infraestructura. Plan becas.	17 9 10 5 6 4	9.2 4.8 5.4 2.7 3.2 2.1	No aplica.		

		Otras.	11	5.9			
--	--	--------	----	-----	--	--	--

UAI. Estudiantes y padres de familia o acudientes.

En el análisis se pueden identificar aspectos significativos que aportan elementos importantes para la toma de decisiones. De este modo, se encuentra que los estudiantes de 11° tienen un promedio de edad de 16.14 años; por su parte, el 89.6 % viven en el municipio de Calarcá y el 92.9% en el casco urbano, datos similares a la información obtenida con los padres de familia. Ahora bien, el 96.7 % afirma continuar estudios superiores, de preferencia en una institución universitaria, jornada diurna y modalidad presencial, el nivel técnico y profesional son opciones alternas; con respecto al costo de matrícula estudiantes y padres de familia o acudientes respondieron poder pagar hasta un salario mínimo mensual legal vigente —smlmv—.

Asimismo, en los resultados se encontró, que las carreras de mayor preferencia, por parte de los estudiantes, son: lenguas modernas, administración de empresas, medicina, psicología y derecho; en cambio, los acudientes prefieren: agronomía, administración de empresas, psicología, ingeniería de sistemas e ingeniería civil. Con relación a la importancia que tiene la oferta de educación superior, en el departamento del Quindío, los educandos y padres de familia respondieron, de forma afirmativa, un 67.7 y un 75.8 % respectivamente y los mayores beneficios coinciden en temas como: posibilidades de ingreso a la educación superior, permanencia en el sistema, bajos costos en matrícula, disminución de costos de transporte y ahorro de tiempo en desplazamientos.

En cuanto a las condiciones que posee el municipio para que en él se oferte educación superior, los encuestados respondieron 62 y 54.8 %, el 33.9 % de los padres tienen una opinión un tanto más conservador respondiendo tal vez. Seguidamente, y de forma similar se organiza la información de las encuestas aplicadas a los rectores y docentes.

- ❖ Rectores de las diferentes instituciones del municipio. Muestra calculada 14, solo respondieron 9 rectores.
- ❖ Docentes del municipio, muestra calculada 46.
- ❖ Los datos se organizan y presentan en un cuadro similar al utilizado anteriormente.

Resultados encuesta aplicada a rectores y docentes							
25 y 26 -2021 y 12-04 al 10-06-2021							
Preguntas		Rectores (9)			Docentes (40)		
		Resultado	N°	%	Resultado	N°	%
1	Nombre y apellidos Institución donde labora	Instituto Tecnológico.	1	11.1	Instituto	19	41.3
		Antonio Nariño.	1	11.1	Tecnológico.		
		San José.	1	11.1	Antonio Nariño.	9	19.5
		Román María	1	11.1	Robledo.	6	10.0
		Valencia.	1	11.1	Román María	10	21.7
		Instituto Calarcá.	1	11.1	Valencia.		
		Segundo Henao.	1	11.1	Baudilio Montoya.	2	4.34
		General Santander.	1	11.1			
		San Rafael.	1	11.1			
2	Cargo	Directivo.		100	Docente.		100
3	Tiempo de servicio	Más de 20 años.	7	77.8	Más de 20 años,	28	70
		De 11 a 15.	2	22.2	Entre 16 a 20.	8	20
					Entre 11 a 15.	4	10
					Entre 6 a 10.		
					Entre 1 a 5.		
4	Ciudad de residencia	Calarcá.	3	33.3	Calarcá.	16	60
		Armenia.	4	44.4	Armenia.	24	40
		Filandia.	1	11.1			
		Otro.	1	11.1			
5	Título de pregrado	Lic. en ciencias sociales.	1	11.1	Lic. sin especificar	4	10.0
		Lic. en Matemáticas.	2	22.2	Lic. en filosofía.	2	5.0
		Lic. en matemáticas y computación.	2	22.2	Lic. en promoción social.	2	5.0
						4	10.0

		Lic. en Psicopedagogía.	1	11.1	Lic. en lenguas modernas	2	5.0
		Ingeniero civil.	1	11.1	Lic. en electrónica.	4	10.0
		Otro	2	22.2	Lic. en tecnología educativa.	2	5.0
					Administrador de empresas.	2	5.0
					Contador público.	4	10.0
					Lic. en biología	3	7.5
					Lic. ciencias sociales.	2	5.0
					Ingeniero de sistemas	4	10.0
					Lic. en humanidades.	5	12.5
					Otros.		
6	Universidad que otorgó el título	U del Quindío.	7	77.8	U del Quindío.	32	80.0
		U Santo Tomas.	1	11.1	U Antonio Nariño.	4	10.0
		Otro	1	11.1	U La Gran Colombia	1	2.5
					EAM	1	2.5
					Otra	2	5.0
7	Último título obtenido	Especialización.	5	55.6	Especialización.	4	10.0
		Maestría.	3	33.3	Maestría.	28	70.0
		Doctorado.	1	1.1	Doctorado.	4	10.0
					Otro.	4	10.0
8	Tipo de vinculación	Propiedad.	9	100	Propiedad.	40	100
9	Niveles de formación que ofrece la institución donde labora	Preescolar.	8	88.9	Preescolar.	28	70
		Básica primaria.	8	88.9	Básica primaria.	28	70
		Básica secundaria.	8	88.9	Básica secundaria.	32	80
		Media.	9	100	Media.	36	90
10	Tipo de formación	Técnica.	6	66.7	Técnica.	28	70
		Académica.	4	44.4	Académica.	8	20

		Énfasis.	1	11.1	Énfasis.	8	20
11	Ubicación de la institución	Urbano.	8	88.9	Urbano.	36	90
		Rural.	1	11.1	Rural.	4	10
12	Jornada de la institución	Diurna.	9	100	Diurna.	40	100
		Nocturna.			Nocturna.		
		Sabatina.			Sabatina.		
13	Título que otorga la institución	Bachiller académico.	3	33.3	Bachiller académico.	3	7.5
		Téc. en sistemas.			Téc. en sistemas.	4	10.0
		Téc. en electrónica.	1	11.1	Téc. en electrónica.	2	5.0
		Gestión contable y financiera.	1	11.1	Gestión contable y financiera	2	5.0
		Téc. en operación turística y local.	1	11.1	Téc. en operación turística y local.	1	2.5
		Téc. en desarrollo de software.	1	11.1	Téc. en desarrollo de software	2	5.0
		Téc, en procesos administrativos.	1	11.1	Téc, en procesos administrativos.	3	7.5
					Énfasis en idiomas.	1	2.5
					Formación física y recreación.	2	5.0
14	Conoce alguna institución que oferte educación superior en el municipio de Calarcá	Sí.	1	11.1	Sí.		
		No.	8	88.8	No.	40	100
15	Si su respuesta anterior fue afirmativa podía mencionarla/s	No aplica. Calarcá no cuenta con este tipo de servicios.			No aplica. Calarcá no cuenta con este tipo de servicios.		
16	¿Qué tan útil (importancia) puede ser para el municipio contar con oferta de educación superior?	Extremadamente útil.	6	66.6	Extremadamente útil.	32	80.0
		Muy útil.			Muy útil.	4	10.0
		Algo útil.	2	22.2	Algo útil.	4	10.0
		No muy útil.	1	11.1	No muy útil.		
		Para nada útil.					

					Para nada útil.		
17	Con la implementación de educación superior en el municipio de Calarcá ¿Cuáles de las siguientes opciones pueden beneficiar a la comunidad? (puede marcar las que considere)	Ingreso a educación superior.	8	88.8	Ingreso a educación superior.	28	70
		Permanencia en la educación superior.	3	33.3	Permanencia en la educación superior.	28	70
		Costos de matrícula.	5	55.5	Costos de matrícula.	28	70
		Costos de transporte.	6	66.6	Costos de transporte.		
		Tiempo de transporte.	4	44.4	Tiempo de transporte.		
		Programas pertinentes.	8	88.8	Programas pertinentes.	40	100
		Otros.	1	11.1	Otros.	32	80
18	Si es usted rector/a ¿Estaría dispuesto a implementar algún tipo de convenio con una institución universitaria donde se beneficien sus estudiantes	Sí.	8	88.8	No aplica.		
		No.	1	11.1			
		Tal vez.					
19	Si es usted docente ¿Estaría dispuesto a participar en algún tipo de convenio con una institución universitaria donde se beneficien sus estudiantes	No aplica.			Sí.	32	80
					No.		
					Tal vez.	8	20
20	Según las condiciones (sociales y económicas), ¿Cuáles son los programas técnicos, tecnológicos o profesionales que usted	Tecnologías.	1	11.1	Turismo.	16	40
		Comercio.	1	11.1	Idiomas	2	5
		Gastronomía.	1	11.1	Administración.	12	30
		Diseño	1	11.1	Salud ocupacional.	4	10
		Ingeniería de software.	1	11.1	Logística.	4	10
					Sistemas.	4	10

	considera deberían ofertarse en Calarcá	Sistemas.	1	11.1	Energía alternativa.	1	2.5
		Otros.	3	33.3	Diseño digital.	4	10
					Gastronomía.	2	5
21	Recomendaciones y observaciones relacionadas con la propuesta de implementación de educación superior en Calarcá	Bajar costos.	2	22.2	Convenios de articulación.	8	20
		Estudio de mercado.	1	11.1	Convenios interinstitucionales.	6	15
		Facilidades financieras.	2	22.2	Bajar costos.	31	77.5
					Universidad pública.	12	30

UAI. Rectores y docentes.

Con relación a las respuestas dadas los por rectores y los docentes, se ha podido establecer, en primer lugar, que los rectores tienen en un alto porcentaje: más de 20 años de servicio al igual que el 70 % de los docentes, el 78.9 % en promedio obtuvieron su primer título en la Universidad del Quindío, sede Armenia, graduados en diferentes áreas del conocimiento. Por su parte, el 55.6 % de los rectores están en nivel de especialización y el 70 % de los profesores en maestría. Conviene subrayar que la mayoría se encuentran nombrados en propiedad y laboran, casi que en general, en instituciones urbanas y con horario de servicio diurno.

Tanto rectores como docentes ven la propuesta de educación superior en el municipio, como algo extremadamente útil y, en promedio, el 84.4% de ellos, tendrían interés en participar, de algún modo, en el montaje y desarrollo de la oferta educativa superior. Con respecto a las líneas de formación, los rectores prefieren carreras como: tecnologías, comercio, gastronomía, diseño, ingeniería de software y sistemas; mientras que los docentes recomiendan líneas de formación, principalmente, en: turismo, administración, salud ocupacional, logística, sistemas, energías alternativas, diseño y gastronomía. Por otro lado, las recomendaciones que hacen los

sujetos encuestados, se direccionan hacia bajos costos en matrícula, programas pertinentes con las necesidades y características de la región y servicio de educación pública.

5.1.2. Unidad de Análisis 2 —UA2—. Conclusiones focus Group

En este aparte se condensan los comentarios realizados por los participantes en el desarrollo del focus Group, miembros de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío oficina de Calarcá, quienes, de forma voluntaria, realizaron los aportes a las preguntas realizadas. Los resultados se relacionan a continuación:

❖ ¿Es suficiente la oferta de educación superior en el departamento del Quindío?

Los participantes coinciden en que la oferta de educación superior, en el departamento, es suficiente; pero reiteran que se encuentra concentrada en el municipio de Armenia, que es la capital. De otro lado, dicen que en el municipio de Calarcá no existe oferta educativa de educación superior suficiente y pertinente. Asimismo, se denota que la presencia de universidades ha sido pasajera; por cuanto, instituciones como el INTEP de Roldanillo, Valle del Cauca, ofertó en el 2018 un técnico profesional en gestión administrativa, este proceso formativo duró 2 años —4 semestres— para una sola cohorte, convenio gestionado por la Secretaría de Educación del departamento, en el cual participaron 4 instituciones de educación media.

De igual manera, la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal, del departamento de Risaralda —UNISAR—, ofreció, a través de una sede alterna en la Institución Educativa Baudilio Montoya, ubicada en la vereda la Bella zona semirural del municipio de Calarcá, formación en carreras tecnológicas y profesionales del sector agropecuario; es de resaltar que, en la actualidad, este convenio continúa vigente. Los integrantes del grupo focal comentan, además,

que en el municipio existe, hace 10 años, una institución de educación técnica laboral, denominada: Politécnico Máster Web, la cual oferta programas empresariales como: Asistente en comercio exterior, Soporte de desarrollo de software, Auxiliar Bancario, Construcción y arquitectura, Sistemas e informática, entre otros. Sin embargo, no es un servicio de educación formal profesional.

❖ **¿Cuáles son en su opinión las carreras que debería ofrecer una institución de educación superior en Calarcá?**

Con respecto a las carreras de educación superior, que se deberían ofrecer en el municipio de Calarcá, los participantes coinciden en que estas deben hacer énfasis en la formación en valores y competencias ciudadanas, carreras técnicas y tecnológicas en líneas de formación en hotelería y turismo, gastronomía y administración de empresas comerciales como estrategia para enfrentar la tendencia económica de la región, un segundo idioma lo ven como un tema de gran importancia y, a la vez, complementaria con los temas propuestos.

Por otro lado, un tema muy importante, en el que hacen énfasis los participantes, está relacionado con la cadena de producción de café, en especial en el sector de postcosecha y comercialización, a través de venta de productos terminados en locales como cafeterías y tiendas de café; en este tema se adicionan productos artesanales y souvenirs. Al final del evento, una de las participantes hace mención en carreras con temas de educación ambiental, con lo que se genera y de motiva, de nuevo, la discusión en la que se denota la atención en el tema y con mucha propiedad opinan de la importancia y la necesidad de formación en el contexto mundial.

❖ **¿Cuáles deberían ser las competencias de formación para los estudiantes calarqueños?**

En referencia a las competencias de formación, las respuestas concuerdan con la pregunta anterior, en el sentido de que las competencias, que recomiendan, deberían enseñarse son aquellas relacionadas con las competencias básicas personales y sociales. Por lo tanto, estos participantes aducen la necesidad urgente que hay de formar jóvenes “buenas personas”, sociables, respetuosos, con facilidades de comunicación; estos temas los interrelacionan con trabajos en atención al cliente en servicios de hotelería, gastronomía, almacenes, etc.

❖ **Entre los siguientes valores ¿Cuál debería ser el costo promedio de un semestre?**

En su totalidad, los participantes del grupo focal convinieron en que el valor por semestre, para estudiantes en el municipio, debería estar por debajo del smlmv, incluso algunos propusieron costos por debajo de dicho valor. Ahora bien, ningún participante propuso valores por encima. Esto resulta importante tenerlo en cuenta, ya que los comerciantes y empresarios justifican la propuesta a partir del conocimiento de la clasificación de la población según el estrato socioeconómico, y afirman que, para una población que en un 80 % se encuentran en estrato 1, los costos no pueden superar el smlmv.

❖ **¿Cuáles serían los beneficios de contar con servicios de educación superior en el municipio de Calarcá?**

En cuanto a los beneficios de contar con servicios de educación superior, los participantes opinan que las oportunidades, para los jóvenes, son mayores en el sentido en que se pueden formar en áreas que realmente necesita la región. Del mismo modo, manifiestan que las universidades de la región ofertan programas comunes para todo el país. También, hacen especial énfasis en la disminución de los costos en transporte y refrigerios, el tema de pertenencia igualmente lo manifestaron, afirmando que, contar con institución en el municipio, generaría mayor sentido de propiedad. Por otro lado, argumentan que los posibles beneficios que

la administración municipal estaría en condición de otorgar a los estudiantes se quedarían en la misma institución y los egresados tendría una mayor posibilidad de vincularse al sector productivo, a través de la consecución de empleo o por el contrario en la generación de oportunidades de nuevas ideas de negocio.

❖ **¿Cuáles pueden ser las recomendaciones que ustedes harían con respecto a la educación superior en el municipio de Calarcá?**

En suma, las recomendaciones que realizaron los participantes al evento se centran en el interés que suscita la idea de contar con este tipo de servicio, insisten en el tipo de programas que se deben de abrir, recomiendan no olvidar las líneas de formación que tienen relación con las características actuales de la economía de la región y le necesidad de implementar en los procesos de formación un segundo idioma. Durante el evento, genera gran interés, por parte de los comerciantes y empresarios, vincular el sector educativo en los procesos de discusión de estrategias de desarrollo para el municipio; en efecto, afirman que el sector educativo no se ha tenido en cuenta en la toma de decisiones y que este tipo de eventos, con propuestas que beneficien la comunidad, son bienvenidos y deberían hacer parte de la agenda de discusión del sector que representan.

De todo ello, se puede deducir que el municipio de Calarcá no cuenta con servicios de educación profesional, técnica o tecnológica; este servicio depende de las universidades ubicadas en la ciudad de Armenia. Además, confirman la necesidad de contar con educación terciaria, preferiblemente en niveles técnico y tecnológico con programas enfocados, como sector principal, en: hotelería y turismo, gastronomía, administración de empresas comerciales, manejo poscosecha y preparaciones de café, atención al cliente, idiomas y educación ambiental.

Para los integrantes de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, la formación en valores, competencias ciudadanas y comunicativas, son de suma importancia y, de ser aprobada la propuesta, recomiendan que se incluya dentro de los programas ofertados. Con relación a los costos, el colectivo empresarial y comercial propone que estos estén por debajo del smlmv, inclusive plantean que el municipio subsidie parte de la formación de los jóvenes. Por lo expuesto, se advierten en los aportes los beneficios que, para la región traería contar con una IES en el municipio, están en el orden de disminución de costos, pertinencia de programas, generación de oportunidades y posibilidad de vinculación al sector productivo.

5.1.3. Unidad de Análisis 3 —UA3—. Análisis documental

En cuanto al análisis documental, es pertinente mencionar que la información se obtuvo de los documentos de la Gobernación del Quindío y de la Alcaldía Municipal de Calarcá, planes de desarrollo y de gobierno de la vigencia actual, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación —DNP—, el DANE y el Observatorio Económico del Quindío. Los resultados fueron los siguientes:

Dimensión social y laboral	
Variable	Estructura poblacional
Descripción	En los resultados obtenidos en el último censo poblacional del DANE 2018, el departamento del Quindío arrojó tiene una población total de 509 640 —263.977 mujeres y 245.663 hombres—. Algunas de las características más importantes se evidencian en los porcentajes de distribución de la población; así, en la pirámide poblacional del departamento se encuentra que el 14.8 % de la población la conforman hombres y mujeres entre los 10 y los 19 años de edad, otro 16.95 % están entre los 25 y 34 años, un 13.6 5% entre los 35 y 44 años; el restante 54.59 % son niños y niñas entre los 0 y 9 años de edad y adultos entre los 45 y 80 o más años. Con relación al municipio de Calarcá, hay población total de 71605 habitantes, con incremento negativo del 1 % de la población

	<p>con respecto al censo del 2005. Por otra parte, el 49.25 % de la población, nació y vive en el municipio.</p> <p>La vivienda en el municipio de Calarcá está distribuida según la zona de ubicación en un 78.57 % en la cabecera municipal y un 21.43 % en centros poblados y rural. En la actualidad el 61.07 % de los hogares se conforman por familias de 2 a 4 personas. Entre las principales actividades desarrolladas en el municipio, se pueden mencionar: el comercio en local comercial con diversa dedicación, reparación de vehículos y motocicletas, servicios hoteleros, bares, negocios de café y restaurantes, servicios de telecomunicaciones y negocios informales de venta de productos comestibles. Según el informe de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío (2020), Calarcá fue la segunda ciudad del departamento en cancelar matrículas empresariales con un total de 297.</p>
Fuentes	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</i>.</p> <p>Plan de desarrollo departamental 2020-2023. <i>Tú y yo somos Quindío</i>.</p>
Hallazgos	<p>Se encontró que en el plan de desarrollo departamental existe para la presente vigencia dentro de la Línea 1. Inclusión social y equidad. Programa 2. Fortalecimiento de la educación media para la articulación con la educación superior o terciaria.</p>

Dimensión económica	
Variable	Agropecuaria, minera
Descripción	<p>Con respecto a la producción agrícola, el departamento del Quindío centra su actividad, principalmente, en el cultivo del plátano 44.6 %, cítricos 19.3 %, piña 8.9 %, banano 7.7 %, caña de azúcar 5.2 %, naranja 4.0 %, aguacate 3.6 %, café 3.0 %, papaya y yuca 1.4 %. Asimismo, los cultivos transitorios el tomate, el maíz, la ahuyama, el pimentón, la habichuela y el frijol son los más representativos. Ahora bien, en el Producto Interno Bruto —PIB— departamental, el sector agropecuario participó, en el 2018, con un 16.5 %, datos similares durante 2017 y 2016. El municipio de Calarcá, en su zona rural, se encuentran sembrados cultivos de banano, yuca, cacao, café, cítricos, lulo, macadamia, mora, papaya, piña, plátano, sábila, gulupa, pastos. De otra parte, la producción minera en el departamento del Quindío, se centra, en específico, en la actividad extractiva de material de río, canteras, oro, cobre y plata. De allí, los metales preciosos mencionados, la explotación es incipiente. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el año 2019 el sector representa un 0.03 % del PIB. De tal suerte, que en la actualidad el</p>

	28 % del territorio —55.054 Ha— tiene títulos mineros en municipios donde está incluido Calarcá. El sector presenta el menor número de matrículas. El sector de la agricultura, la ganadería y la pesca, representan un 17.1 %.
Fuentes	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</i> . Plan de desarrollo departamental 2020-2023. <i>Tú y yo somos Quindío</i> . Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2021). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 07 de noviembre de 2018 Plan de desarrollo departamental 2016 – 2019. <i>En defensa del bien común</i> . UMATA, Secretarías de Agricultura, Desarrollo Económico, Desarrollo Productivo y Oficinas de Desarrollo Agropecuario Municipales. Año 2018– 2019.
Hallazgos	Línea 2. Productividad y competitividad. Programa 1. Inclusión productiva de pequeños productores rurales. Programa 2. Crecimiento económico del sector agropecuario —PIB—. Programa 3. Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria. Programa 5. Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria. Programa 6. Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria.
Variable	Actividad Industrial y empresarial
Descripción	La participación del sector industrial en el departamento del Quindío, representa un 4.5 % del PIB. Entre las principales actividades industriales desarrolladas en el departamento se encontró la elaboración de productos de café 36.4 %, otros productos alimenticios 33.3 %, industria manufacturera 22.2 %, fabricación de muebles 4.1 %, industria de la curtiembre 1.7 %, fabricación de productos de plástico 1.2 % y otros productos de metal 1.1%. La actividad industrial en el municipio de Calarcá para el 2020, la desarrollan en total 431 empresas matriculadas, bajo la figura de persona natural según la tendencia del departamento. El sector comercial en que se incluye las actividades manufactureras, de la construcción e inmobiliario representan un 23 % del PIB.
Fuentes	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</i> . Plan de desarrollo departamental 2020-2023. <i>Tú y yo somos Quindío</i> . Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2021). (DANE, 2021).

Hallazgos	Línea 2. Productividad y competitividad. Programa 11. Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial.
Variable	Actividad comercial
Descripción	Las actividades matriculadas en el departamento del Quindío han correspondido en, mayor medida, a la sección G comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguido por las actividades de la sección I: alojamiento y servicios de comida (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío 2020) El café representó el 91.9 % de las exportaciones del departamento en lo corrido del 2021, seguido de cítricos frescos y otras frutas, se observa que la exportación de otros productos representa una participación mínima.
Fuentes	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío 2020)
Hallazgos	
Variable	Servicios
Descripción	<p>El sector de los servicios en el que se incluye la información y las telecomunicaciones, electricidad, gas y agua, hotelería, sector bancario y financiero y de seguros conforman un 28.2 % del PIB del departamento. El sector turístico en el Quindío se convirtió en la actividad económica de mayor avance, siguiendo la misma línea nacional en turismo especializado (rural, cultural, ecoturismo). Durante los años 2016 al 2019, la visita de extranjeros, no residentes, se registró con los siguientes datos 12 849, 13 745, 14 941 y 16 791, con relación a la llegada de pasajeros extranjeros en los años citados, los registros hallados, en promedio, fueron los siguientes: 42 222, nacionales: 174 248.</p> <p>Según el centro de información turística de Colombia, el departamento del Quindío cuenta a 2019 con 1.987 prestadores de servicios turísticos activos —RNT— y 1534 establecimientos de alojamiento y hospedaje. El municipio de Calarcá fue la segunda ciudad en matricular empresas del sector turístico, según la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío en el 2020 se matricularon 51 nuevas empresas —alojamiento rural y urbano, zonas de camping, expendio de comidas y bebidas preparadas—. En total se renovaron 213 empresas del sector turístico en el municipio 2020.</p> <p>El servicio de energía eléctrica en el departamento lo presta la Empresa de energía del Quindío, aliada al grupo EPM, a nivel nacional es uno de los departamentos de mayor cobertura de servicio tanto en el sector urbano como en el rural, en términos generales el servicio de energía en la región es de excelente calidad. El municipio de Calarcá cuenta</p>

	con diversos servicios bancarios, concentrados en el sector centro con horarios iguales que en otras partes del departamento.
Fuentes	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2021). (Colombia, 2021) Plan de desarrollo departamental 2016 – 2019. <i>En defensa del bien común</i> .
Hallazgos	Línea 2. Productividad y competitividad. Programa 11. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.

Dimensión oferta laboral	
Variable	Fuentes de empleo
Descripción	En el departamento las principales fuentes de empleo según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2021) se encuentran distribuidos en los sectores de comercio y reparación de vehículos 24.5 %, administración pública y defensa 14.1 %, manufacturas 10.2 %, alojamientos y servicios de comida 9.6 %, servicios comunales, sociales y personales 8.6 %, actividades artísticas 8.1 %, construcción 7.8 %, transporte y almacenamiento 6.6 %, sector agropecuario, información y comunicación, inmobiliario, actividades financieras y de seguros, electricidad, gas, agua y minería corresponden a un 10.5 %.
Fuentes	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</i> . Plan de desarrollo departamental 2020-2023. <i>Tú y yo somos Quindío</i> . Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2021).
Hallazgos	Línea 2. Productividad y competitividad. Programa 9 Generación y formalización del empleo.
Variable	Índices de desempleo
Descripción	En el contexto nacional, en términos de desempleo, la capital del departamento se ha mantenido en los primeros lugares —18.6% 2021—; durante los últimos 5 años el promedio se ha mantenido en un 16.58 %. Según la información DANE 2020, la tasa de empleo para las mujeres es del 33.4 % y para los hombres del 57.5 %, en cambio la tasa de desempleo para mujeres 2020 corresponde al 27.1 % y el 17.7 % para los hombres. El departamento del Quindío presenta una escasa oferta de empleo juvenil, según información obtenida en el DANE desde el 2014, el desempleo en este sector de la población ha mostrado el siguiente comportamiento porcentual: 22, 20.5, 22, 20.8 y 21.3 en el 2018, lo que demuestra la falta de oferta laboral y el poco asentamiento empresarial

	en la región; estos indicadores están por encima de la tasa nacional que, en promedio desde el 2014 al 2017, se encuentra en 15.87 %.
Fuentes	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <i>Pacto por Colombia, pacto por la equidad</i> . Plan de desarrollo departamental 2020-2023 <i>Tú y yo somos Quindío</i> . Observatorio Departamental del Quindío (2019). (DANE, 2021)
Hallazgos	Línea 1. Inclusión social y equidad. Programa 5. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

Dimensión infraestructura	
Variable	Vías
Descripción	El municipio de Calarcá se encuentra ubicado a 6 km del municipio de Armenia, capital del departamento del Quindío, a 31,7 km de la ciudad de Pereira, a 157 km de la ciudad de Cali y a 293 km de Bogotá. Hace parte de circuito del triángulo del café y la puerta de entrada al Paisaje Cultural Cafetero —PCC—. Cuenta con aceptables vías secundarias y terciarias que conectan las veredas y los centros poblados al casco urbano, permitiendo la movilidad del transporte rural.
Fuentes	Gobernación del Quindío (2021).
Hallazgos	Línea 4. Territorio, ambiente y desarrollo sostenible. Programa 8. Infraestructura red vial regional.
Variable	Servicios públicos
Descripción	En términos generales el departamento del Quindío y el municipio de Calarcá cuenta con excelentes servicios de acueducto y alcantarillado; en el caso de Calarcá, desde el 2010 el servicio en el sector urbano se presta en un 99.99 % de la población, mientras que en el sector rural a partir del 2014 cubre un 58.08%. Con respecto al alcantarillado, los datos son similares, 99.85 % en el sector urbano y 55.31% en el rural. Por otra parte, el manejo de residuos sólidos, en el departamento, se realiza por diferentes empresas y en el caso de Calarcá lo presta la empresa Multipropósito, la cual cuenta con el proceso de recolección y disposición final en el parque ambiental Villa Karina. En la actualidad el servicio cubre el 100 % del casco urbano
Fuentes	Plan de desarrollo departamental 2016 – 2019. <i>En defensa del bien común</i> . Plan de desarrollo departamental 2020-2023 <i>Tú y yo somos Quindío</i> .

Hallazgos	Línea 1. Inclusión Social y Equidad. Programa 7. Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el departamento del Quindío.
-----------	--

5.2. Oferta educativa en el departamento del Quindío y municipio de Calarcá

En cuanto a la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá, se ha verificado, en primer lugar, la oferta en el departamento y, posteriormente, en el municipio. Es de indicar que la información se obtuvo, de forma directa, de las páginas oficiales de cada institución y, como complemento, se identificaron los programas ofrecidos y la modalidad disponible, esto es, presencial, virtual y a distancia —P, V, D—. En este orden de ideas, la información obtenida fue registrada en el siguiente esquema:

Oferta educativa en el departamento del Quindío y municipio de Calarcá

Municipio	IES	Programas	Modalidad		
			P	V	D
Armenia	Universidad del Quindío	Administración de Negocios Internacionales.	P		
		Administración de Negocios.			D
		Administración Financiera.			D
		Artes Visuales.	P		
		Biología.	P		
		Comunicación Social Periodismo.	P		
		Contaduría Pública.	P		
		Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.		V	
		Economía.	P		
		Filosofía.	P		
		Física.	P		
		Gerontología.	P		

		Ingeniería Civil.	P		
		Ingeniería de Alimentos.	P		
		Ingeniería de Sistemas y Computación.	P		
		Ingeniería Electrónica.	P		
		Ingeniería Topográfica y Geométrica.	P		
		Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	P		
		Lic. en Educación física, Recreación y deportes.	P		
		Lic. En Educación infantil.	P		
		Lic. En Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés.	P		
		Lic. En Literatura y Lengua Castellana.	P		
		Lic. En Matemáticas.	P		
		Medicina.	P		
		Química.	P		
		Seguridad y salud en el Trabajo.		V	D
		Tecnología en Instrumentación Electrónica.	P		
		Tecnología en Obras Civiles.			D
		Trabajo Social.	P		
		Zootecnia.	P		
	Universidad La Gran Colombia	Ingeniería Agroindustrial.	P		
		Ingeniería Geográfica y Ambiental.	P		
		Economía y finanzas Internacionales.	P		
	RNT	Contaduría Pública.	P		
		Administración de Empresas.	P		
		Arquitectura.	P		
		Derecho.	P		
		Comunicación Social y Periodismo.	P		
		Gobierno y Relaciones Internacionales.	P		
	Universidad Antonio Nariño	Odontología.	P		
		Ingeniería de Software.			D
		Psicología Profesional.			D
		Tecnología en Construcción de software.			D
		Administración de Empresas.		V	

Universidad de San Buenaventura	Arquitectura.	P		
	Lic. En Educación infantil.	P		
Fundación Universitaria San Martín	Administración de Empresas.			D
	Contaduría pública.			D
Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia	Administración de empresas.	P		
	Administración de negocios internacionales.	P		
	Hotelería y turismo.	P		
	Contaduría Pública.	P		
	Publicidad.	P		
	Diseño visual digital.	P		
	Ingeniería de software.	P		
	Ingeniería industrial.	P		
	Ingeniería mecatrónica.	P		
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN	Administración de empresas.	P	V	D
	Administración de empresas agroindustriales.		V	
	Administración pública.		V	
	Dirección y producción de medios audiovisuales		V	
	Ingeniería de sistemas.		V	
	Publicidad y mercadeo.		V	
	Contaduría pública.		V	
	Ingeniería industrial.		V	
Corporación Universitaria Empresarial, Alexander von Humboldt	Medicina.	P		
	Administración de empresas Dual.	P	V	D
	Marketing digital y comunicación estratégica.	P		
	Ingeniería Industrial Dual.	P	V	
	Ingeniería de software.	P		
	Psicología.	P		
	Derecho.	P		
	Enfermería.	P		
Corporación Universitaria Remington	Contaduría pública.		V	D
	Administración de empresas agropecuarias.		V	
	Administración de empresas.		V	D

Uniremington	Administración de negocios internacionales.			D
	Profesional en diseño gráfico.		V	
	Profesional en Mercadeo y estrategia comercial.		V	
	Administración financiera.		V	
	Ingeniería de sistemas.		V	D
	Ingeniería industrial.		V	
	Tecnología en gestión de derechos humanos, paz y resolución de conflictos.		V	
	Tecnología contable y tributaria.			D
	Tecnología en gestión logística.			D
	Tecnología en desarrollo de software.		V	
Calarcá	No se encontró oferta de educación superior técnica, tecnológica o profesional			

Fuente: Elaboración propia.

Direcciones web Universidades del departamento del Quindío.

Universidades	Direcciones web
Universidad del Quindío.	https://www.uniquindio.edu.co/
Universidad La Gran Colombia.	https://www.ugc.edu.co
Universidad Antonio Nariño.	https://www.uan.edu.co/armenia
Universidad De San Buenaventura.	https://www.usbmed.edu.co/Extensiones/Armenia
Fundación Universitaria San Martín.	https://www.sanmartin.edu.co/1/distancia/armenia/
Institución Universitaria Escuela de Administración y Mercadotecnia.	https://www.eam.edu.co/
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN.	https://cun.edu.co/eje-cafetero
Corporación Universitaria Empresarial, Alexander von Humboldt.	https://www.cue.edu.co/
Corporación Universitaria Remington Uniremington.	https://www.uniremington.edu.co/armenia/

Fuente: Elaboración propia.

Oferta de programas en el departamento del Quindío y municipio de Calarcá.

Programas	oferta
Administración de Negocios Internacionales.	3
Administración de Negocios.	1
Administración Financiera.	2
Administración de empresas.	7
Administración de empresas agroindustriales.	1
Administración de empresas agropecuarias.	1
Administración pública.	1
Arquitectura.	2
Artes Visuales.	1
Biología.	1
Comunicación Social Periodismo.	2
Contaduría Pública.	6
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.	1
Derecho.	2
Diseño visual digital.	1
Dirección y producción de medios audiovisuales.	1
Economía.	1
Economía y finanzas internacionales.	1
Enfermería.	1
Filosofía.	1
Física.	1
Gerontología.	1
Gobierno y relaciones internacionales.	1
Hotelería y turismo.	1
Ingeniería Civil.	1
Ingeniería de Alimentos.	2
Ingeniería de Sistemas y Computación.	2
Ingeniería Electrónica.	1
Ingeniería Topográfica y Geométrica.	1
Ingeniería agroindustrial.	1

Ingeniería geográfica y ambiental.	1
Ingeniería de software.	3
Ingeniería industrial.	4
Ingeniería mecatrónica.	1
Licenciatura En Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	1
Licenciatura en Educación física, Recreación y deportes.	1
Licenciatura En Educación infantil.	2
Licenciatura En Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés.	1
Licenciatura. En Literatura y Lengua Castellana.	1
Licenciatura En Matemáticas.	1
Marketing digital y comunicación estratégica.	1
Medicina.	2
Odontología.	1
Profesional en mercadeo y estrategia comercial.	1
Profesional en diseño gráfico.	1
Psicología profesional.	2
Publicidad.	1
Publicidad y mercadeo.	1
Química.	1
Seguridad y salud en el Trabajo.	1
Tecnología en Construcción de software.	1
Tecnología contable y tributaria.	1
Tecnología en desarrollo de software.	1
Tecnología en gestión de derechos humanos, paz y resolución de conflictos.	1
Tecnología en gestión logística.	1
Tecnología en Instrumentación Electrónica.	1
Tecnología en Obras Civiles.	1
Trabajo Social.	1
Zootecnia.	1

Fuente: Elaboración propia.

Nro. de estudiantes graduados por año en el municipio de Calarcá.

Año		Nov 2018	Nov 2019	Nov 2020	May 2021	Promedio
Nro. estudiantes/grado	10°	903	866	721	772	815
	11°	769	750	674	631	706

Fuente: Elaboración propia.

Nro. de estudiantes graduados por año en los municipios de cordillera que pueden tener a Calarcá como alternativa de centro de formación superior en la subregión.

Año		2020		2021	
		10°	11°	10°	11°
Nro. de estudiantes	Córdoba	70-75		58/66	
	Pijao	98/92		82/80	
	Buena vista	37/22		30/18	

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información obtenida, se observa que el municipio de Calarcá no cuenta con servicios de educación superior; como consecuencia de lo anterior, la oferta la hacen 12 instituciones en la ciudad de Armenia. Ahora bien, conviene subrayar que una es de carácter público y las otras 11 son privadas. Así mismo, se encuentra que en total ofertan 49 programas en diferentes modalidades, de los cuales Administración de empresas, contaduría pública, ingeniería industrial e Ingeniería de software son las de mayor repetición. Por su parte, la universidad que mayor presencia y población estudiantil posee, es la Universidad del Quindío, que es de carácter público.

Por otro lado, la demanda educativa promedio durante los últimos 5 años, es de 706 estudiantes, egresados de las 14 instituciones públicas calarqueñas; además de 56 estudiantes de los municipios de Córdoba, Pijao y Buenavista, que tienen como epicentro cercano al municipio

de Calarcá y que, en algún momento, pueden ser tenidos en cuenta en procesos de formación terciaria. De igual manera, el análisis documental indica, que los programas ofertados por las diferentes instituciones de educación superior se encuentran en diferente modalidad, especialmente: presencial, virtual y distancia.

5.3. Confrontación de información a través de triangulación metodológica.

Es pertinente resaltar que las estrategias utilizadas para cada unidad de análisis, permite realizar un contraste de la información obtenida y, posteriormente, determinar los puntos de convergencia y divergencias de resultados.

Encuesta UA1	Focus Group UA2	Convergencias
<u>Importancia de la oferta de educación terciaria en el municipio de Calarcá</u> Los estudiantes y padres de familia respondieron, de manera positiva, un 67.7% y 75.8 % respectivamente.	<u>Importancia de la oferta de educación terciaria en el municipio de Calarcá</u> Tanto rectores como docentes ven la propuesta de educación superior en el municipio, como algo extremadamente útil.	<u>Importancia de la oferta de educación terciaria en el municipio de Calarcá</u> Frente a la propuesta de ofertar educación superior en el municipio de Calarcá, la respuesta de las unidades de análisis 1 y 2 fue: extremadamente útil —70.57%—.
<u>Carreras de preferencia. Estudiantes</u> Lenguas modernas. Administración de empresas. Medicina. Psicología. Derecho. Ingeniería ambiental.	<u>Carreras de preferencia Sector productivo y comercial</u> hotelería y turismo. Gastronomía. Administración de empresas comerciales Manejo postcosecha y preparaciones de café.	<u>Carreras de preferencia Sector productivo y comercial</u> Con relación a la oferta académica, las unidades de análisis coincidieron en: Idiomas. Psicología.

<p>Ingeniería sistemas. veterinaria. <u>Acudientes</u> Agronomía. Administración de empresas. Psicología. Ingeniería de sistemas. Ingeniería civil. <u>Rectores</u> Tecnologías. Comercio. Gastronomía. Diseño. Ingeniería de software y sistemas. <u>Docentes</u> Turismo. Administración. Salud ocupacional. Logística. Sistemas. Energías alternativas, Diseño. Gastronomía.</p>	<p>Atención al cliente. Idiomas. Educación ambiental.</p>	<p>Administración de empresas —comerciales— . Turismo. Gastronomía. Comercio. Sistemas.</p>
<p><u>Costos de matrícula</u> Estudiantes y padres de familia o acudientes respondieron poder pagar hasta un smlmv.</p>	<p><u>Costos de matrícula</u> El colectivo empresarial y comercial propone que los costos académicos estén por debajo del salario mínimo</p>	<p><u>Costos de matrícula</u> En cuanto a los costos de matrícula, las unidades de análisis 1 y 2 coinciden en que no deben superar smlmv, inclusive valores inferiores.</p>
<p><u>Beneficios de la oferta educativa</u> <u>Estudiantes y acudientes</u> posibilidades de ingreso a la educación superior</p>	<p><u>Beneficios de la oferta educativa</u> <u>Sector productivo y comercial</u> Disminución de costos. Pertinencia de programas.</p>	<p><u>Beneficios de la oferta educativa</u> <u>Sector productivo y comercial</u> Con respecto a los beneficios, las unidades de análisis</p>

<p>permanencia en el sistema. Bajos costos en matrícula. Disminución de costos de transporte. Ahorro de tiempo en desplazamientos. <u>Rectores y docentes</u> bajos costos en matricula programas pertinentes con las necesidades características de la región servicio de educación pública.</p>	<p>Generación de oportunidades. Posibilidad de vinculación al sector productivo.</p>	<p>coinciden en que los principales beneficios son: Bajos costos en matrícula. Disminución de costos de transporte. Pertinencia de programas.</p>
---	---	--

Capítulo 6. Conclusiones

El análisis de la información obtenida, arroja datos interesantes que, seguramente, servirán para que las IES, la administración municipal y la comunidad educativa, tomen las decisiones más beneficiosas para el desarrollo del municipio de Calarcá, así como los municipios de cordillera y en general la región.

- De todo lo anterior, se deduce que la comunidad educativa, el sector empresarial y comercial del municipio, tienen altas expectativas frente a la posibilidad de contar con oferta de servicios de educación superior, más aún, de llegarse a consolidar hacer parte del servicio aportando desde las empresas la información necesaria para consolidar la propuesta. En ocasiones, han sentido que el ente territorial siempre dependerá de las universidades de la ciudad de Armenia.
- Dentro del estudio, se pudo determinar que el municipio de Calarcá tiene posibilidades demográficas para ofertar el servicio de educación superior, aunque sus condiciones económicas son limitadas y supeditan los costos del servicio al valor de un salario mínimo, inclusive menos. Los estudiantes que egresan cada año de las instituciones de educación media, generan una demanda importante para las instituciones, quienes deben generar oportunidades para la juventud en territorios marginales.
- En torno al tema de oferta y demanda, se pudo determinar que el municipio de Calarcá no cuenta con servicios de educación superior que satisfaga una demanda de 706 estudiantes que egresan de las 14 instituciones públicas, a los cuales se les pueden adicionar los graduados de los municipios de cordillera —Córdoba, Pijao y Buenavista— que pueden tener como epicentro de formación el ente territorial. El municipio solo cuenta con una

institución de educación no formal y los servicios del SENA a través de proyectos de articulación con las instituciones de educación media, ofreciendo titulaciones técnicas laborales.

- Dentro del análisis se encuentra que las líneas de formación de mayor interés, para el municipio y la región, están enfocadas con temas relacionados con la administración de empresas comerciales, los servicios relacionados con el turismo, la gastronomía y la atención al cliente y las tecnologías de la información y comunicación. Los empresarios y comerciantes son muy insistentes en la necesidad de formar jóvenes competentes en la prestación de servicio al cliente en diferentes áreas de la economía, igualmente, en competencias administrativas para negocios como almacenes, supermercados, tiendas y minimarket. Importante destacar la coincidencia que tienen las respuestas del sector empresarial y comercial con los estudios previos para la construcción de los planes de desarrollo tanto del orden departamental como municipal, donde se nota el interés y la necesidad de fortalecer el sector turístico, gastronómico y de servicios del departamento.
- Lo anterior nos lleva a pensar que las características técnicas (demográficas, económicas y educativas) del municipio de Calarcá permiten a través de convenios interinstitucionales, ofertar servicios de educación superior técnica y tecnológica y de este modo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esta conclusión se soporta en las respuestas de los directivos docentes en estar interesados en participar en convenios interinstitucionales con instituciones de educación superior.
- Es evidente que las universidades ubicadas en Armenia y en especial la universidad del Quindío es la institución que más gradúa profesionales en el departamento, lo anterior se

evidencia en el porcentaje de docentes y directivos que manifiestan haber culminado sus carreras en la ciudad de Armenia.

- En el análisis de oferta educativa, se evidenció que las universidades que prestan el servicio en la ciudad de Armenia, no cuentan con niveles de formación técnica y tecnológica, tan solo la Escuela de Administración y Mercadotecnia, oferta ciclos propedéuticos, es importante agregar que es una IES privada y sus costos no se adaptan a las capacidades económicas del municipio.
- Finalmente, se logró determinar que las características técnicas (Económicas, demográficas y) del municipio de Calarcá, son apropiadas para la implementación de servicios de educación superior, técnica y tecnológica; la información obtenida puede ser utilizada por diferentes entidades gubernamentales e instituciones de educación superior que valoren la oportunidad para hacer presencia con los programas de mayor pertinencia según la comunidad encuestada, de esta manera, se visiona una gran oportunidad para que la comunidad calarqueña mejore desde la educación la calidad de vida de sus habitantes.

Referencias

- Amorocho, C. A. (2015). *Estudio de factibilidad para la creación y puesta en marcha de una institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano*. Universidad Internacional de la Rioja. Bucaramanga: Santander.
- Ángeles, S. Y., Silva, L. y Aquino, Ó. J. (2017). Los estudios de pertinencia y factibilidad: elemento indispensable en el diseño de un plan de estudios. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1900.pdf>
- Álvarez, G. A., Romero, A. J. y Gómez, C. E. (2018). Pertinencia de la educación superior; un reto para la universidad latinoamericana actual. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6(24), 1-17.
- Arias, F. G. (2016). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas: El Pasillo.
- Arizabaleta, S. L. y Ochoa, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, (45), 41–52.
- Armenia cómo vamos. (2020). *Informe calidad de vida Armenia 2019*. Armenia: Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). 5 Dimensiones del éxito en educación. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFQu%C3%A9-hace-el-BID-en-educaci%C3%B3n.pdf>
- Briceño, A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Apuntes del CENES*, 30(51), 45-59.

- Brosio, G. (2019). *Descentralización de la oferta educativa. Sugerencias metodológicas para el análisis aplicadas a México*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Burdiles, P., Castro, M. y Simian, D. (2019). Planificación y factibilidad de un proyecto de investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1) 8-18.
- Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. (2021). *Informe económico. Vigencia 2020*. Armenia, Quindío.
- Charres, H., Villalaz, J. y Martínez, J. A. (2018). Triangulación: Una herramienta adecuada para las investigaciones en las ciencias administrativas y contables. *FAECO sapiens*, 1(1).
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211026002/index.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019*. Santiago de Chile.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío. (2020). *Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, 2020-2039, departamento del Quindío, cuenca hidrográfica del río La Vieja*. Armenia, Quindío.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *La información del DANE en la toma de decisiones de las ciudades capitales. Armenia, Quindío*. Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021b, abril 05). Mercado laboral por departamentos. Año 2021.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_GEIH_de_p_20.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021a, mayo 31). Principales indicadores del mercado laboral. Abril de 2021.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_abr_21.pdf

- Dulzaides, M. E. y Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v12n2/aci11204.pdf>
- Echeverría, C. R. (2017). Metodología para determinar la factibilidad de un proyecto. *Publicando*, 4(13), 172-188.
- Espejo (2017). Guía metodológica para la presentación de los estudios de factibilidad y pertinencia social en la elaboración de planes de estudio. <https://docplayer.es/45031585-Guia-metodologica-para-la-presentacion-de-los-estudios-de-factibilidad-y-pertinencia-social-en-la-elaboracion-de-planes-de-estudio.html>
- Fundación Universitaria los Libertadores. (2021). Líneas institucionales de investigación. Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano. <https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion/lineas-investigacion/>
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. París: UNESCO.
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Buenos Aires: Brujas.
- Gobernación del Quindío. (2016). *Plan de desarrollo departamental 2016 – 2019. En defensa del bien común*. Armenia.
- Gobernación del Quindío. (2020). *Plan de desarrollo departamental 2020-2023. Tú y yo somos Quindío*. Armenia, Quindío.
- Gobernación del Quindío. (2021). Calarcá. <https://quindio.gov.co/calarca>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

- Herrera, M. E. (2013). *Identificación y relación de los principales elementos del proceso de regionalización de las Instituciones de Educación Superior públicas en Colombia*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Hombrados, M. I. (2010). Calidad de vida y sentido de comunidad en la ciudad. *Uciencia*, (3), 38-41.
- Lerma, H. D. (2016). *Metodología de la investigación. Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: Eco.
- London, S. y Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, 9(17), 17-32.
- Luna, R. y Chaves, D. (2001). *Guía para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturísticos*. Guatemala: PROARCA/CAPAS.
- Martínez-Rodríguez, F. M. y Amador, L. V. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *Contextos educativos*, (13), 83-97.
- Mesías, I. (2017). *Educación superior y equidad regional en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). *Información: Perfiles económicos departamentales. Perfil económico: Departamento de Quindío*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). La formación técnica es una prioridad en el gobierno del Presidente Iván Duque. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-391019.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Informe de la misión internacional de sabios 2019. Por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación*. Bogotá.

- Morales, M. I. (2017). Estudio de factibilidad para el diseño y montaje de proyectos educativos de formación continua con modalidades alternativas a la presencial dirigido a docentes de telesecundaria del estado de Hidalgo. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. <http://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2667.pdf>
- Muñoz, C. I. (2016). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: Progreso.
- Nava, G. (2012). La calidad de vida: análisis multidimensional. *Enfermería Neurológica*, 11(3), 129-137.
- Núñez, E. (1997). *Guía para la preparación de Proyectos de servicios públicos municipales*. México D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cuadernos de Pesquisa*, 47(164), 632-649.
- Observatorio Departamental del Quindío. (2019). *Informe anual departamento del Quindío - vigencia 2018*. Armenia: Gobernación del Quindío.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior*. París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021a). Educación superior. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021b). Educación superior y Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). Objetivos de Desarrollo. <https://nacionesunidas.org.co/onu-colombia/objetivos-de-desarrollo/>
- Peña, T. y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Educare*, 15(1), 15-29. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Polanía, Y. T. y Hernández, E. J. (2015). *Movilidad social en comunidades rurales*. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2016). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*. Nueva York.
- Rama, C. A. (2015). Nuevas formas de regionalización de la educación superior en América Latina: las universidad Red y los Cluster universitarios. *GUAL*, 8(2), 302-328.
- Ramírez, D. M. y Méndez, L. D. (2018). *Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de la maestría en desarrollo humano*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.
- Ramírez, F. E. y Sogamoso, H. (2017). *Estudio de pre factibilidad para la creación y puesta en marcha de un establecimiento público que promueva la educación superior en el municipio de Soacha denominado como CORFOEDUS (Corporación para el fomento de la educación superior de Soacha)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Soacha.
- Rodríguez, R. (2020). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. *Revista de la Educación Superior*, 29(113), 1-8.
- Rojas, J. L. (2004). *Estudio de factibilidad para la creación de establecimientos prestadores de servicios de telefonía e internet en Bogotá, en los barrios Centenario, Santa Isabel y Álamos Norte*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Sánchez, O. y Valenzuela, G. A. (2017). Aportaciones para los estudios de pertinencia en la educación superior. Un camino hacia la calidad. *Debates en Evaluación y Currículum*, 3(3).
<https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2017/D039.pdf>
- Santos, T. (2008). Estudio de factibilidad de un proyecto de inversión: Etapas en su estudio. *Contribuciones a la Economía*. <https://www.eumed.net/ce/2008b/tss.htm>
- Secretaría de Educación Departamental del Quindío. (2021). Educación en cifras.
<https://www.sedquindio.gov.co/educacion-en-cifras>
- Secretaría de Educación de México. (2016). *Definición y manual de pertinencia social*. Victoria, Tamaulipas. <https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/05/manual-pertinencia-social-coepes.pdf>
- Sen, A. (1999). *La libertad individual como compromiso social*. Quito: Abya-Yala.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. (2019). Resumen indicadores Educación Superior <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Resumen-indicadores-Educacion-Superior/>
- Suárez, D. F., Jiménez, I. F. y Millán, M. F. (2017). Calidad de vida según la estratificación socioeconómica. *Ploutos*, 6(1), 22-31.
- Téllez, M. F. (2017). *Estudio de factibilidad para la creación de una Especialización en Gestión Humana*. Universidad Santo Tomas, Bucaramanga.
- Universidad de Caldas. (2017). Laboratorio Territorial de Aprendizaje: educación regionalizada y patrimonio biocultural para el desarrollo territorial del Paisaje Cultural Cafetero “Clúster Eje Cafetero. Proyecto regionalización programa de fortalecimiento. Punto Nodal Anserma. (Realizado del 15 al 17 de junio).

http://www.bioculturaldiversityandterritory.org/documenti/280_300000176_uv.programa_laboratorioterritorialdeaprendizaje14.06.2017.pdf

- Urzúa, A. M. y Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.
- Valencia, H. A (2019). *Estudio de factibilidad para formación de profesionales en el área de las Ciencias de la Información, en la provincia de Ocaña, Norte de Santander, en el marco convenio específico de cooperación celebrado entre la Universidad de Antioquia (U. de A.) y la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña (U.F.P.S.O.)*. universidad de Antioquia, Medellín.
- Vega-Monsalve, N. C. y Ruiz-Restrepo, A. M. (2018). Retos y desafíos de la educación superior para responder a la demanda de profesionales en la subregión del oriente antioqueño colombiano. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(1), 115-126.

Apéndices

Apéndice a.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA

La oferta de educación superior en cualquiera de los niveles técnico, tecnológico o profesional, posibilita entre otras, ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación y generar condiciones para el desarrollo regional (MinEducación, 2011) profesional y personal de la población.

Le agradecemos responder las siguientes preguntas que tienen como objetivo: *Identificar la expectativa de educación superior de los estudiantes de media técnica del municipio de Calarcá.*

La información que se obtendrá del presente instrumento es confidencial y solo será utilizada con fines estadísticos como soporte para los estudios de factibilidad de la propuesta. Este proyecto se acoge al principio de confidencialidad de la información establecida en la Ley de Habeas Data. (Ley 1581 de 2012)

Responda en el espacio correspondiente o marque con una X según sea el caso.

1. Identificación

Institución donde estudia									
Edad	Grado que cursa		Ciudad de residencia			Sector	Rural	Urbano	
Modalidad de bachillerato			Académico	Técnico	Énfasis				

2. Intención o expectativa de estudio

Continuará sus estudios superiores después de finalizado el bachillerato	Si	No	NS/NR
Si su respuesta es Si, continúe respondiendo en la casilla siguiente, de lo contrario pase al numeral 3. (Proyección Página 2)			

En qué jornada le gustaría iniciar su formación superior	Diurnas	Nocturna	Sabáticas	Es indiferente
--	---------	----------	-----------	----------------

¿En cual de las siguientes modalidades le gustaría iniciar sus estudios de educación superior?	Presencial	
	Virtual	
	Distancia	
	Es indiferente	

¿En qué nivel le gustaría iniciar su formación superior?	Técnico profesional	
	Tecnológico	
	Profesional	

¿En qué tipo de institución le gustaría iniciar su formación superior?	Universidad	
	Sena	
	Otra ¿Cual?	

Apéndice b.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

Para el ingreso a la educación superior ¿usted o su familia estarían en capacidad de pagar?	Hasta \$ 908.526	
	\$ 908.526 y \$1'817.052	
	\$ 1'817.052 y 2'725.578	
	Más de \$ 2'725.578	

¿Qué carrera desea estudiar al culminar sus estudios secundarios? Mencione 3 de acuerdo a su prioridad		¿En qué ciudades se encuentran esas opciones?	

¿Conoce alguna institución de educación superior en el municipio de Calarcá?	Si	No
¿Si su respuesta fue afirmativa podría mencionarla/s?		

¿Qué tan útil puede ser para el municipio contar con oferta de educación superior?	Extremadamente útil	
	Muy útil	
	Algo útil	
	No muy útil	
	Para nada útil	

¿Si el municipio de Calarcá contara con una institución de educación superior, con qué aspectos se beneficiaría? (puede marcar las que considere)	Mayor posibilidad de ingreso a la educación superior	
	Permanencia en la educación superior	
	Costos de matrícula	
	Gastos de transporte	
	Tiempo de transporte	
	Identidad con el municipio	
	Máximo aprovechamiento de servicios universitarios	
	Otra ¿cual?	

3. Proyección

¿Cuáles serían las razones por las cuales no continuaría sus estudios en educación superior?	

Apéndice c.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

¿Considera que el municipio de Calarcá posee las condiciones técnicas (Sociales, económicas y de infraestructura) para ofertar servicio de educación superior?	Si		No		NS/ NR	
¿Si en Calarcá se implementara oferta de educación superior, usted haría uso de ella?	Si		No		NS/ NR	

Cuál sería su recomendación para implementar servicio de educación superior en el municipio de Calarcá	

Reiteramos el agradecimiento por sus aportes.

Apéndice d.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

ENCUESTA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES

Según el ministerio de educación Nacional, La oferta de educación superior en cualquiera de los niveles técnico, tecnológico o profesional, posibilita entre otras, ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación y genera condiciones para el desarrollo regional (MinEducación, 2011) profesional y personal de la población.

Como docente o directivo de alguna de las instituciones educativas del municipio de Calarcá, le agradecemos responder las siguientes preguntas que tienen como objetivo: *determinar las características técnicas para ofertar educación superior en el municipio de Calarcá Quindío.*

La información que se obtendrá del presente instrumento es confidencial y sólo será utilizada con fines estadísticos como soporte para los estudios de factibilidad de la propuesta. Este proyecto se acoge al principio de confidencialidad de la información establecida en la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).

Responda en el espacio correspondiente o marque con una X según sea el caso.

1. Identificación

Nombre/s y apellidos							
Directivo/a	Docente	Tiempo de servicio (años)			Ciudad de residencia		
Título en pregrado							
Universidad que otorgó el título							
Título en post grado							
Universidad que otorgó el título							
Otros estudios de post grado							
Universidad que otorgó el título							
Tipo de vinculación	En propiedad		Provisionalidad		Hora catedra		En comisión

2. Información institucional

Institución donde labora							
Niveles de formación que oferta		Preescolar	Básica primaria		Básica secundaria		Media
Tipo de media	Media técnica	Media Académica	Enfasis		Ubicación	Urbano	Rural
Título (s) de bachiller que otorga la institución							
Jornada en que la institución ofrece el servicio		Diurna		Nocturnas		Sabatina	

Apéndice e.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

3. Percepción

¿Conoce alguna institución que oferte educación superior en el municipio de Calarcá?		Si		No	
Si su respuesta fue afirmativa podría mencionarla/s					
¿Qué tan útil puede ser para el municipio contar con oferta de educación superior?		1	Extremadamente útil		
		2	Muy útil		
		3	Algo útil		
		4	No muy útil		
		5	Para nada útil		

De las siguientes opciones ¿Cuáles pueden beneficiar la comunidad con la implementación de educación superior en el municipio de Calarcá? (puede marcar las que considere)	1	Ingreso a educación superior	
	2	Permanencia	
	3	Costos de matrícula	
	4	Costos de transporte	
	5	Tiempo de transporte	
	6	Programas pertinentes	
	7	Otros, ¿Cuáles?	

Si es usted rector/a ¿Estaría dispuesto a implementar algún tipo de convenio con una institución universitaria donde se beneficien sus estudiantes?	Si	No	NS/ NR
Si es usted docente ¿Estaría dispuesto a participar en algún tipo de convenio con una institución universitaria donde se beneficien sus estudiantes?	Si	No	NS/ NR

Según las condiciones técnicas (sociales y económicas), ¿Cuáles son los programas técnicos, tecnológicos o profesionales que usted considera deberían ofertarse en Calarcá?	1	
	2	
	3	
	4	
	5	

De llegarse a consolidar una propuesta de educación superior en Calarcá ¿Cuáles serían las condiciones que cree se debe hacer el convenio?	

Agradecemos sus recomendaciones y observaciones relacionadas con la propuesta de implementación de educación superior en Calarcá	

Reiteramos el agradecimiento por sus aportes.

Apéndice f.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA

La oferta de educación superior en cualquiera de los niveles técnico, tecnológico o profesional, posibilita entre otras, ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación y generar condiciones para el desarrollo regional (MinEducación, 2011) profesional y personal de la población.

Le agradecemos responder las siguientes preguntas que tienen como objetivo: *Identificar la expectativa de educación superior de los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes de media técnica del municipio de Calarcá.*

La información que se obtendrá del presente instrumento es confidencial y sólo será utilizada con fines estadísticos como soporte para los estudios de factibilidad de la propuesta. Este proyecto se acoge al principio de confidencialidad de la información establecida en la Ley de Habeas Data. (Ley 1581 de 2012)

Responda en el espacio correspondiente o marque con una X según sea el caso.

1. Identificación

Nombre y apellidos					
Institución donde estudia su hijo (a)					
Ciudad de residencia		Sector	Rural		Urbano

2. Intención o expectativa de educación superior en Calarcá

¿Conoce alguna institución que oferte educación superior en el municipio de Calarcá?	Si		No	
Si la respuesta fue afirmativa ¿podría mencionarla/s?				
¿Considera que el municipio de Calarcá debería contar con servicio de educación superior?	Si		No	
Si su respuesta es Si, continúe respondiendo en la casilla siguiente, de lo contrario pase al numeral 3. (Proyección Página 2)				

¿En qué nivel de importancia considera que Calarcá debe contar con servicio de educación superior?	Extremadamente importante	
	Muy importante	
	Algo importante	
	No muy importante	
	Para nada importante	

¿Qué tan útil puede ser para usted y su hijo (a) contar con oferta de educación superior en el municipio de Calarcá?	Extremadamente útil	
	Muy útil	
	Algo útil	
	No muy útil	
	Para nada útil	

Apéndice g.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

¿De las siguientes opciones, cuales beneficiarían a su hijo (a) con la implementación de oferta de educación superior en Calarcá? (puede marcar las que considere)	Ingreso a educación superior	
	Permanencia	
	Costos de matrícula	
	Costos de transporte	
	Tiempo de transporte	
	Programas pertinentes:	
	Otros ¿Cuáles?	

Para el ingreso a la educación superior ¿usted o su familia estarían en capacidad de pagar?	Hasta \$ 908.526	
	\$ 908.526 y \$1'817.052	
	\$ 1'817.052 y 2'725.578	
	Más de \$ 2'725.578	

Según las condiciones técnicas (sociales, económicas y de infraestructura), ¿Cuáles son los programas académicos en educación superior que debería ofertarse en Calarcá?	

¿Considera que el municipio de Calarcá posee las condiciones técnicas (Sociales, económicas y de infraestructura) para ofertar servicio de educación superior?	Si		No	NS/ NR	
Si en Calarcá se implementara oferta de educación superior, ¿usted haría uso de ella o estaría de acuerdo que su hijo hiciera uso de ella?	Si		No	NS/ NR	

3. Proyección

¿Cuáles serían las razones por las cuales no estaría interesado/a en que Calarcá tuviera servicio de educación superior?	

Reiteramos el agradecimiento por sus aportes.

Apéndice h. Instrumentos Focus Group. Invitación.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

Invita:

FOCUS

GROUP

Objetivo.

**Identificar la expectativa de educación superior del sector productivo del
municipio de Calarcá**



Abril 5 de 2021 hora 08:00
Hotel Casa Grande
Calarcá Quindío



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS
LIBERTADORES**

Apéndice i. Programa a desarrollar.



Anexo ____

Estudio de factibilidad para la oferta de educación superior en el municipio de Calarcá

Quindío.

FOCUS GROUP

1. **Objetivo. Identificar la expectativa de educación superior del sector productivo del municipio de Calarcá**
2. **Preguntas base.**
 - a. **¿Es suficiente la oferta de educación superior en el departamento del Quindío?**
 - b. **¿Cuáles son en su opinión las carreras que debería ofrecer una institución de educación superior en Calarcá?**
 - c. **¿Cuáles deberían ser las competencias de formación para los estudiantes calarqueños?**
 - d. **Entre los siguientes valores ¿Cuál debería ser el costo promedio de un semestre?**

Hasta \$ 908.526
\$ 908.526 y \$1'817.052
\$ 1'817.052 y 2'725.578
Más de \$ 2'725.578

- e. **¿Cuáles serían los beneficios de contar con servicios de educación superior en el municipio de Calarcá?**
- f. **¿Cuáles pueden ser las recomendaciones que ustedes harían con respecto a la educación superior en el municipio de Calarcá?**



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

3. Fecha. Abril 5 de 2021

Hora: 08:00

4. Lugar: Hotel Casa Grande Calarcá Quindío Cra. 24 N.º 38-34

Cel: 57 3023825321

info@hotelcasagrande.com.co casagrandeinnhotel@gmail.com

5. Duración. 90 minutos (Inicio 08:00)

6. Folleto de bienvenida

7. Apoyo:

a. Cámara de Comercio oficina Calarcá Quindío

b. Hotel Casa Grande Calarcá Quindío

c. Instituto Tecnológico Calarcá Quindío.

d. Moderador: docente investigador

e. Escribiente:

f. Servicio de refrigerio (Hotel Casa Grande)

g. Bhh

h. Logística.

8. Desarrollo

a. Bienvenida

b. Presentación

c. Contextualización

d. Metodología

Apéndice j.

LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Maestría en Educación SNIES 108372

e. Preguntas de apertura

f. Preguntas base

g. Conclusiones

h. Agradecimiento

i. Cierre

Refrigerio

Apéndice k. Instrumento 3. Análisis documental.

Dimensión social y laboral	
Variable	Estructura poblacional, distribución y localización
Descripción	
Fuentes	
Hallazgos	

Dimensión económica	
Variable	Actividad económica, industrial, comercial, servicios
Descripción	
Fuentes	
Hallazgos	

Dimensión Laboral	
Variable	Oferta de empleo y desempleo
Descripción	
Fuentes	
Hallazgos	

Dimensión Infraestructura	
Variable	Estructura vial, servicios públicos y conectividad
Descripción	
Fuentes	
Hallazgos	